

EL DESARROLLO DEL SENTIDO DEL COLOR.

Nuestros lectores conocerán probablemente las teorías del Dr. Hugo Magnus (1) sobre el desarrollo histórico del sentido del color, teorías que hicieron desde el primer momento mucho ruido en Alemania, y que después han sido muy discutidas en Francia y en Inglaterra.

Según el sabio oftalmologista alemán, el estudio de las literaturas antiguas prueba que entre los progresos realizados por la raza humana antes de llegar al estado en que la vemos, hay uno que ha tenido lugar en época relativamente muy reciente. Los testimonios acordes de los antiguos escritores de la India, de Grecia y de Roma, permiten afirmar que la adquisición del sentido del color, es decir, de la facultad de percibir las diferentes coloraciones de los objetos, no se remonta mucho más lejos que Homero. Anteriormente, la vista no percibía más que el negro y el blanco, es decir, el oscuro y el claro, la luz y la falta de luz; en otros términos, la retina no era sensible más que á la *cantidad* de la luz y no á su *calidad*. Los objetos tenían para el hombre una forma y un brillo más ó menos vivo; no tenían color; el mundo aparecía como una grisalla monocroma: la prueba de esto se halla en los textos antiguos. El atento examen de los *Rig-Vedas* demuestra que, cuando se formaron, el hombre empezaba solamente á ver el más luminoso de los colores; el rojo aún se confundía frecuentemente con el blanco; los demás se fundían en una tinta gris más ó menos subida.

El rojo se fué diferenciando cada vez más del blanco, y bien pronto apareció el amarillo; pero hasta el tiempo de Homero no se separó definitivamente la noción del color de la de la luz. El mismo Homero no percibía ni el verde ni

el azul, y, en general, los epítetos que emplea para caracterizar el aspecto exterior de los objetos denotan una gran incertidumbre en la percepción de las coloraciones, al mismo tiempo que un sentimiento vivísimo del grado de intensidad de la luz.

Por una lenta evolución, todos los colores del espectro se revelaron sucesivamente en el orden del espectro, es decir, empezando por el rojo para concluir por el violeta. La explicación fisiológica de este fenómeno se halla en las siguientes líneas que nos permitimos transcribir á los lectores.

«La acción continuada de los rayos luminosos sobre la retina, dice el Dr. Magnus, ha aumentado insensiblemente su poder y afinado su facultad de reacción. El choque incesante de las moléculas de éter sobre el ojo, ha producido en los órganos sensitivos de la retina una excitación por medio de la cual se ha elevado la actividad de esta última.

Esto en cuanto al pasado. Pero respecto al porvenir, las causas físicas que han aumentado la actividad de la retina, existen siempre. Continúan obrando. Por consiguiente la vista humana prosigue su evolución. Tenemos, pues, el derecho de esperar que nuestros biznietos percibirán colores que nosotros no conocemos. ¿Por qué no? dice el Dr. Magnus.

Las ideas que dejamos resumidas no son completamente nuevas. Hace veinte años que son discutidas por los filólogos, los orientalistas y los fisiólogos alemanes. Pero no se habían extendido entre el vulgo, y el libro del Dr. Magnus es el que las ha puesto en circulación. Merced á esa obra han llegado á ser familiares á personas que no pertenecen á los círculos científicos. El nacimiento, en los tiempos históricos de una función visual completamente nueva, tendría, si se probara, consecuencias tan singulares é importantes, que el debate merece ser seguido en todas sus fases.

(1) Die geschichtliche Entwicklung des Farbensinnes.

I

Hace veinte años, precisamente, publicó Mr. Gladstone en su serie de *Estudios sobre Homero y la edad homérica*, un capítulo titulado *La percepción y el uso del color en Homero*, en el cual formulaba las dos siguientes proposiciones:

1.^a En Homero, la percepción de los colores prismáticos ó colores del arco-iris, y, á *fortiori*, de sus compuestos, era, por regla general, vaga é indeterminada.

2.^a Es preciso, pues, buscar otra base á su sistema de los colores.

Mr. Gladstone establecía despues que, para los griegos homéricos, el sistema de los colores «se fundaba sobre la luz y sobre la oscuridad, que es lo contrario ó la negacion.» Demuestra «que Homero operaba, en general, sobre una escala cuantitativa, teniendo el blanco y el negro, ó la luz y la oscuridad á sus opuestas extremidades, en lugar de la escala cualitativa suministrada por la diversidad de los colores.»

Cuando apareció el libro del Dr. Magnus, Mr. Gladstone se sorprendió vivamente. Resolvió estudiar de nuevo la *Iliada* y la *Odisea* bajo el punto de vista especial de los epítetos de coloracion, y halló que los resultados de su trabajo confirmaron punto por punto sus investigaciones anteriores. (1) La comparacion de los diez últimos cantos de la *Odisea*, que contienen en junto 4.924 versos, con los ocho cantos últimos de la *Iliada* (menos una fraccion para igualar el número de versos) le permitió formar el cuadro siguiente:

Los diez cantos de la *Odisea* contienen 133 epítetos ó locuciones referentes al color, ó á la luz y á la oscuridad, que se descomponen de este modo:

Once epítetos que expresan el brillo luminoso producen por la repeticion un total de 49; el que se representa con más frecuencia es *γλαυκῶπις*, que se encuentra 18 veces;

Cuatro epítetos que expresan la blancura. Tres de ellos no se emplean más que una vez; el cuarto, *λευκός*, diez veces;

Tres epítetos que expresan la negrura; uno se emplea una vez, otro dos, y el tercero, *μέλας*, 20 veces;

(1) *El sentido del color*, por Mr. Gladstone (*Nineteenth Century*, Octubre de 1877.)

Tres epítetos que expresan diferentes tintas de gris;

Doce epítetos, empleados en junto 31 veces, designan colores propiamente dichos. Es de notar que todos los 12 expresan confusamente la idea del rojizo.

En la *Iliada*, las cifras son más elevadas, pero las proporciones siguen siendo las mismas. Tenemos, pues, un primer punto bien adquirido: el de que los objetos herian la vista de Homero por su brillo luminoso, pero nada, ó muy poco, por su coloracion.

M. Gladstone demuestra con nuevos cuadros que Homero aplicaba sus raros epítetos de coloracion á diestro y siniestro, sirviéndose de los mismos para objetos de las más diversas tintas. *Μέλας* caracteriza indistintamente objetos rojos, azules, oscuros, negros; *πορφύρεος* y sus compuestos ó derivados califican de igual modo los vestidos, el arco-iris, la ola ó la corriente de agua, el mar durante la tempestad, la muerte, la lana de la rueca, la nube, el espíritu del hombre aterrado; los cabellos de Ulises son de color del jacinto; sus barcos tan pronto negros como rojos; la piel de un leon se halla identificada, por el matiz, á la sangre, al lomo de una serpiente, á un caballo, al chacal. De este ejemplo y de otros muchos deduce M. Gladstone que, en la época en que se compusieron la *Iliada* y la *Odisea*, los órganos visuales del hombre eran aun muy imperfectos; que se han ido perfeccionando; que un niño de tres años vé hoy cosas que Homero no veía.

Pasemos ahora á los oponentes. Sus objeciones son numerosas y formidables. Vamos á verlas llover de todas partes, ruidosas y decisivas en nombre de la filología, de la fisiología, de la historia, y hasta en nombre de la teoría evolucionista y del darwinismo. (1)

Hé aquí por de pronto la que nos parece más capital. Admitiendo la hipótesis darwinista, los tiempos históricos son demasiado cortos para que se pueda colocar en ellos una evolucion como la de que se trata (2) El desarrollo de un órgano exige miles de años, y no hay más que quinientos ó seiscientos entre Homero, que, segun el Dr. Magnus, no percibía el azul, y

(1) Nos es imposible dar la lista de todos los escritores que se ocupan, desde hace seis meses, en destruir el sistema del Dr. Magnus. Citaremos de paso el mayor número que podamos.

(2) M. Heinrich Rohlf, *Ausland* del 9 Julio 1877.

Aristóteles, que lo percibía. Si se admite, contra los testimonios de la ciencia, la posibilidad de un desarrollo tan rápido, el curso de la evolución hubiera debido revelarnos desde Aristóteles muchos colores nuevos, lo cual no ha sucedido.

Tampoco se explica que la evolución se haya detenido cuando nada absolutamente ha cambiado en las condiciones que la habían determinado.

Es necesario, pues, atribuir el nacimiento del sentido del color á la época prehistórica, en la que es imposible verificarlo.

El argumento tiene una gran fuerza. Quisiéramos saber lo que el Dr. Magnus puede contestar.

Lo que sigue es ménos significativo.

Si el órgano de la vista ha adquirido funciones nuevas, preguntan, ¿por qué no ha sucedido lo mismo con los órganos de los otros sentidos? ¿Por qué no ha habido un desarrollo paralelo entre la vista, el olfato y el oído?

A esto se responde que el desarrollo ha tenido lugar; el olfato y el oído han seguido la misma marcha que la vista. Homero no distinguía apenas un o or bueno de uno malo, y los antiguos hebreos se hallaban en igual caso (1). En cuanto al oído, se conocen los maravillosos progresos que ha realizado desde hace cien años y cuánto se ha enriquecido la armonía musical en cada generación con nuevas combinaciones de sonidos que lastimaban al principio, pero que llegaban á ser agradables por la costumbre.

II

Faltaba condenar el sistema en nombre del interés de la especie, probando que la adquisición de nuevos colores sería un mal para la humanidad. Una autoridad científica, el doctor Jaral (2), director del laboratorio de oftalmología de la Sorbona, adoptando el punto de vista de los evolucionistas, ha sostenido esta tesis, de apariencia paradójica. El llamado progreso, pre-

(1) ¿Es seguro? Se lee en el *Éxodo*, cap. XVI, á propósito del maná: "Y Moisés les dijo, que nadie deje sobrante para mañana. Pero hubo quien no obedeció á Moisés; algunos reservaron algo para el día siguiente, y crió gusanos, y *olia mal*..."

(2) *La vista humana en los tiempos prehistóricos*, por el doctor Jaral. (Comunicación dirigida á la Sociedad de antropología de París el 15 Julio 1877).

sagiado por el doctor Magnus, sería, en su opinión, más que inútil; sería nocivo, estorbaría para ver; el doctor Magnus se apercibiría pronto de ello y cambiaría de lenguaje, si tuviera de repente la vista perfeccionada que á sus descendientes desea. Para comprender el razonamiento de M. Jaral, es necesario recordar que en la hipótesis de su adversario el ojo hace sus adquisiciones hácia la extremidad más refrangible del espectro, la en que se encuentra el ultra-violado.

"Si la gradación de los colores del espectro, dice M. Jaral, tiene por resultado agradable variar hasta el infinito el aspecto de los objetos exteriores, tiene el inconveniente de ser la causa de esas aberraciones que se corrigen acromatizando los instrumentos de óptica. No siendo el ojo acromático, la visión de los objetos sería ciertamente confusa si los colores extremos del espectro fueran percibidos con tanta intensidad como los colores medios. El cálculo demuestra que el cromatismo del ojo produce actualmente círculos bastante pequeños y bastante pálidos para pasar desapercibidos. No sucedería ya lo mismo si la sensibilidad del ojo para el ultra-violado llegase á aumentar: de esto resultaría una disminución de la agudeza visual, tanto más considerable cuanto más vivamente se apercibiera el ultra-violado.

"Si se quisiera, pues, en absoluto, introducir la teoría de la evolución en el asunto tratado por el profesor Magnus, sería preciso tomar precisamente el sistema contrario y decir que la *neutralización* (1) ha tenido por efecto útil extinguir sucesivamente la percepción tan embarazosa del ultra-violado, y para probar que el ultra-violado se veía primitivamente, puede citarse la experiencia conocida, según la cual llega á ser visible desde que se interceptan los otros colores del espectro..."

En lengua vulgar, la percepción de colores nuevos tendría por consecuencia hacer más corta y ménos clara nuestra vista. M. Jaral deduce de esto que la doctrina evolucionista, lejos de ser favorable á la hipótesis del doctor Magnus, conduciría á admitir una teoría diametralmente opuesta.

(1) Entiéndese por *neutralización* una función que extingue activamente una parte de las impresiones visuales que son inútiles ó perjudiciales para la percepción de los objetos exteriores.

III

Otros han negado de un modo absoluto la posibilidad de ver más colores que los actualmente conocidos.

«Hay, dicen, una relacion constante entre las extensiones de onda y la impresionabilidad retiniana, y por otra parte, la escitacion de los centros ópticos no puede dar más que las sensaciones coloreadas que recojemos por la intervencion de la luz.»

«En efecto, los golpes en los ojos, los fosfenos, las corrientes eléctricas, que producen sensaciones coloreadas, no dan ninguna que no esté ya suministrada por el arco iris ó la mezcla de los colores que le constituyen. De cualquier modo que se estimule el centro nervioso óptico, se obtienen á la vez todas las sensaciones coloreadas. Luego, si por una modificacion cualquiera del aparato receptor ocular, pudiéramos ver las regiones actualmente invisibles del ultra-rojo ó del ultra-violado, se puede afirmar que no nos revelaría ningun nuevo color.»

Este razonamiento nos parece discutible. Que haya una relacion entre las extensiones de onda y la impresionabilidad *actual* de la retina, no es dudoso; pero se trata precisamente de saber si no se puede modificar la impresionabilidad de la retina. No hay por qué extrañar que los golpes en los ojos, los fosfenos, las corrientes eléctricas, no produzcan otras sensaciones coloreadas que el arco iris ó la mezcla de los colores que lo constituyen.

En esto, es preciso distinguir el fenómeno físico del fenómeno fisiológico. Si no percibimos más que la série de los matices comprendidos desde el rojo extremo hasta el extremo violado, esto no quiere decir que los demás colores no existan. Existen en el sentido *físico* de la palabra, es decir, que hay ondas más extensas que el rojo y ondas más cortas que el violado; solo que nuestro aparato visual está constituido de tal suerte que esas ondas no escitan en nosotros las sensaciones que llamamos luz. La limitacion de la escala de los colores es, pues, puramente *subjetiva* y no *objetiva*; no depende de las leyes de la mecánica molecular ó de la constitucion del éter, sino simplemente de nuestra organizacion.

Poco importa la manera de estimular el centro nervioso óptico; que sea por la luz solar,

por golpes en el ojo, por corrientes eléctricas, el aparato receptor no registrará otras sensaciones coloreadas que las que está organizado para recibir. Pero no hay nada de absurdo en suponer que modificándose nuestra organizacion, los colores hasta hoy no apercebidos, puedan revelarse, ó que á la inversa, colores apercebidos ántes no se revelen ahora.

En cuanto á sostener que «si por una modificacion cualquiera del aparato receptor ocular, pudiéramos ver las regiones actualmente invisibles del ultra-rojo ó del ultra-violado, no nos revelarían ningun color nuevo,» equivaldria á decir que si nuestro oido se trasformase de manera que nos permitiese oír sonidos más elevados ó más graves que los que actualmente oímos, estos serían, sin embargo, los mismos que conocemos.

IV

El doctor Magnus no ha sido más afortunado con los filólogos que con los fisiólogos. Los he-lenistasle han respondido que el epíteto *azul* se encuentra en Homero; sino, ¿cómo traducir *σπεειδς*, frecuentemente empleado para caracterizar el mar? (1) Homero dice tambien del mar que es *σπειδς*, es decir, violado. En cuanto á los cabellos de jacinto de Ulises, nada más sencillo. El poeta tenia en la imaginacion la *forma* de la flor y no su *color*. Cabellos en forma de jacinto, es decir, de campanilla, cabellos ensortijados; no hay nada más natural.

Si la explicacion (es de un aleman) es justa, Homero era tan sutil como el poeta (aleman tambien) que comparaba los ojos de su amada á dos tazas de café. El público se sorprendió desde luego un poco, pero se le explicó que el poeta tenia la costumbre de echar mucho azúcar en su taza, de modo que para él no habia nada más *dulce* que el café.

El doctor Magnus ha sido acusado de haber comprendido mal á Platon, Aristóteles, Hipócrates, Virgilio, á todos los autores de la antigüedad en quienes se apoya. Y aun cuando los hubiese comprendido bien, esto nada probaria. El doctor Jaral ha comprobado que la palabra azul no se encuentra una sola vez en las fábulas de La Fontaine. Si no fuera por el verso.

(1) M. Gladstone traduce esta palabra por *oscuro*.— Este significado nos parece más verosímil.

Qui de nous des clartés de la voûte azurée,
(Le vieillard et les trois Jeunes hommes)
 nada denotaría que la porción azul del espectro era visible para La Fontaine. Nadie deducirá de esto que en la época de Luis XIV no se veía el azul. Si Homero no ha hablado de él, es por casualidad, ó tal vez, ha indicado alguno, porque se hallaba atacado de daltonismo. Verdad es que M. Gladstone está seguro de lo contrario; afirma categóricamente que su poeta favorito no tenía «defecto alguno en su organización individual.» ¡Pero M. Gladstone puede equivocarse; por otra parte, además, Homero estaba ciego!

La hipótesis del daltonismo no es seria. El que la ha imaginado olvidaba que la doctrina combatida no se apoya sobre un autor aislado, sino sobre el conjunto de los autores antiguos. Sería, pues, necesario admitir que todos los escritores de la antigüedad han estado atacados de daltonismo, la cual sería ya sorprendente, y además que todos han tenido la misma variedad de daltonismo, la que hace estar ciego para el azul y deja percibir el rojo. Según esto la *anerotropsia* es infinitamente más común que la *aglanropsia* (1); comprende la casi totalidad de los casos de daltonismo. Aquí llegamos al absurdo. Volvamos á los argumentos menos fantásticos.

V

Ante las denegaciones de los fisiólogos y de los filólogos nos asalta el deseo de investigar si existirá, fuera de la literatura y de la ciencia, un tercer orden de pruebas, de naturaleza tal que sustente ó que destruya definitivamente la teoría controvertida. Lo hemos hallado en un excelente libro publicado en Alemania en 1876, un año antes que el *Desarrollo histórico del sentido del color*, cuyo autor, por consiguiente, no puede ser sospechoso de parcialidad. M. Wærmann no pensaba, además, sino en el arte y en la arqueología al escribir su magnífica obra sobre *El paisaje en el arte de los pueblos antiguos*, (2) en la cual relata los principios de la pintura de paisaje.

(1) Véanse los interesantes trabajos del doctor Stilling: *Beiträge zur Lehre von den Farbenempfindungen*; (Stuttgart; Ferdinand Euke).

(2) *Die Landschaft in der Kunst der alten Völker*, por Karl Wærmann. Munich, 1 vol. Teodoro Akermann.

Estamos, pues, obligados á creerle si nos dice que se encuentra el azul, el verde, el violado, todos los colores desconocidos para los antiguos, según el Dr. Magnus, en los muros de monumentos anteriores ó algo posteriores á Homero. Abrimos su libro y leemos en el capítulo primero, sobre *el paisaje en el arte egipcio*, la siguiente descripción de una pintura descubierta en un templo construido bajo la dinastía de Touthmés III, de la décima octava dinastía (1500 años antes de J.-C.).

«Dos hombres amarillos sacando agua de un estanque cuadrado; el agua se halla indicada, como se hace casi siempre, por zic-zás perpendiculares sobre un fondo azul. El estanque está rodeado por los cuatro lados de una platabanda verde, etc.»

Remontándose á la duodécima dinastía (que comienza 3.000 años antes de J.-C.), se encuentra ya el azul rayado de negros zic-zás, empleados para representar el agua. Se le encuentra hasta en la cuarta y quinta dinastía, en las cámaras funerarias de las Pirámides (5 ó 6.000 años antes de J.-C.). (1) Los artistas egipcios se servían también del verde, y distinguían las plantas de follaje oscuro de las de follaje claro. Los testimonios son concluyentes en lo que les atañe; veían todos los colores que nosotros vemos hoy.

Los monumentos asirios y babilonios presentan una escala de colores menos rica que los edificios egipcios. Los tonos están empleados menos arbitrariamente. Tan pronto son rojos los troncos de los árboles como azules las hojas. Los ladrillos esmaltados de Babilonia, carecen casi por completo de rojo. M. Wærmann describe un ladrillo pintado de procedencia asiria, en el que se representa un terreno azul sobre el cual un árbol verde da frutos de un amarillo de oro.

En el capítulo referente á la India antigua, no hemos encontrado distinción de colores. Los que tratan de la Grecia, que serían de más interés para nosotros, abundan en datos; pero M. Wærmann no preveía que esos datos pudieran ser aquí de grande importancia. Se contentó con hacer dos grandes divisiones, comprendiendo la pintura antes y después de Alejandro el Grande. En la primera, es cuestión de agua

(1) Estas fechas, por supuesto, no son más que aproximativas.

azul, de cañas gris-verdes, de árboles de perfecta ejecución, observados sobre construcciones tumulares y vasos aparentemente muy antiguos, aunque la época no esté rigurosamente determinada. Poco después viene un mar esculpido cuyas olas están pintadas de verde y azul.

A falta de datos precisos, estos ejemplos deciden, puesto que se trata de obras anteriores á Aristóteles, preceptor de Alejandro, y Aristóteles, según el Dr. Magnus, solamente comenzaba á percibir el azul y el violado.

IV

De lo que precede resulta:

1.º La fisiología se niega á admitir en los tiempos históricos el desarrollo del sentido del color.

2.º La literatura demuestra que los escritores antiguos marcaban poco las tintas y aplicaban con frecuencia sus epitetos de coloración inoportunamente.

3.º La arqueología prueba que los pintores antiguos veían los colores, pero también que se servían de ellos mal algunas veces, como cuando pintaban un árbol ó un campo azules.

Pero no era solamente incierta para los colores la vista de los antiguos.

En la *Historia de la civilización y la ciencia* de M. Bois-Reymond, se lee que los antiguos, que observaban mucho las estrellas, han descrito, sin embargo, muy mal el firmamento. Tenían ante sus ojos, por consecuencia de la latitud ménos elevada en que vivían, una parte más grande de la celeste esfera; las estrellas tenían para ellos más importancia práctica que para nosotros, puesto que antes de la invención de la brújula, por ellas se dirigían en la tierra y en el mar. A pesar de tantas razones para ser exactas, sus observaciones son extrañamente confusas y contradictorias. Plinio el viejo no hace subir más que á 1.600 el número de las estrellas observadas, es decir de las que, según él, se apercibían á la simple vista, mientras que Argelander eleva la cifra á 3.256 y Heis á más de 5.000. El número de las estrellas catalogadas por los antiguos es cada vez menor á medida que se vá pasando á un orden de magnitud ménos elevado; y, sin embargo, en realidad, cada orden de magnitud comprende más estrellas que todos los que le preceden. Tolomeo conocía cinco nebulosas; Argelander distinguió á la

simple vista diez y nueve. Pero hé aquí lo más singular. El número de las Pléyadas era discutible; se acabó por fijarlo en siete, y un día hubo que declarar que ya no se veían más que seis, y había una Pléyada que perdida.

Quae septem dici, sex tamen esse solent, dijo Ovidio. Hoy, las personas que tienen buena vista distinguen de catorce á diez y seis.

Así se engañaban los griegos en cosas tan fáciles de ver como las estrellas. Y sin embargo, las estatuas que nos han legado atestiguan una seguridad incomparable en el golpe de vista.

¿Qué deducir de tan diversos testimonios?

Una solución hay, en nuestro concepto, que los pone de acuerdo á todos. Basta emplear la palabra *educación* en el caso en que el doctor Magnus hace intervenir la doctrina de la evolución, para explicar las aparentes extravagancias de la vista en las diferentes épocas ó en los diferentes grados de la civilización. Todo el mundo ha podido observar la educación de los órganos, en sí ó á su alrededor. Cada cual sigue una dirección según sus aptitudes, sus gustos y las necesidades de su profesión. En lo que concierne á la vista, uno aprende á observar los contornos y los relieves de los objetos, otro á medir con la mirada las distancias, y un tercero á apreciar las relaciones de las tintas.

«Los pintores, ha dicho el Dr. Wilson (1) saben cuán distante se halla el ojo más sensible de adquirir su máximo de sensibilidad para el color.» Las dificultades que la educación ofrece al individuo, hacen juzgar del tiempo que exige para la raza.

Los antiguos no habían fijado su atención en las coloraciones. De aquí resultaba que su vista, tan ejercitada para algunas de sus funciones, era, en general, novicia y torpe para la percepción de los colores, absolutamente como para la observación científica, y por la misma causa.

Tampoco era dado á los griegos valuar exactamente un fenómeno, ni observar otra cosa en un modelo, que las formas artísticas. No basta tener ojos capaces de llenar las funciones visuales; se necesita además saber servirse de sus ojos. «La fisiología, dice Mr. Bois-Reymond, nos enseña que es preciso *aprender á ver*.» Esta frase resume la cuestión. El incontestable des-

(1) *Researches on colour blindness.*

arrollo observado por Gladstone, Geiger, Magnus y otros, ha consistido en utilizar facultades que ya se poseían. El hombre, desde Homero, ha *aprendido* á ver los colores.

A. BARINE

ESPIRITISTAS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVII.

I

Las antiguas glorias científicas de España han estado oscurecidas durante mucho tiempo por la incuria y la ignorancia debidas al absolutismo político y la intolerancia religiosa; incuria é ignorancia trasmitidas hasta la época presente, en que nace el espíritu de investigación de la historia de nuestro desenvolvimiento científico.

Aunque es mucho lo que resta andar por ese camino, se ha comenzado ya á historiar la vida y á meditar sobre las doctrinas de nuestros antiguos pensadores, señalándose el renacimiento de nuestra filosofía nacional, que bien puede llamarse así, como dice el señor Laverde Ruiz (1), al vasto conjunto de verdades desenvuelto y propagado por las escuelas que componen la inmensa riqueza filosófica de España. Lícito es expresarse de ese modo cuando se trata de una ciencia en cuya historia, hasta el siglo XVII, se leen nombres como Séneca, San Isidoro, Avicbron, Maimonides, Averroes, Lulio, Vives, Huarte, Gomez Pereira, Foxo Morcillo, Servet, Suarez, Teresa de Jesús, y Fr. Luis de Leon, por no citar sino los más conocidos, muchos de los cuales formaron escuela y tuvieron eminentes discípulos, y aunque cause rubor el confesarlo, fueron antes conocidos y más elogiados por los eruditos extranjeros que por los nacionales.

Por eso creemos con los Sres. Valera, Laverde, Campoamor, Azcárate, Vidart y otros escritores contemporáneos, que no es una planta exótica la filosofía en España. Lo que hay es un hecho doloroso; el abandono en que ha yacido durante largos años la memoria de nuestros más ilustres publicistas y nuestros más renombrados

filósofos, contribuyendo ese abandono al decaimiento de nuestra ciencia nacional y al olvido de su historia, hasta el punto de que el sábio Feijóo dijese en su *Teatro crítico*: «Creo que no pocos libros muy buenos, de autores españoles se hubiesen perdido si no los hubieran conservado los extranjeros, que es hasta donde puede llegar nuestra, no diré ya negligencia, sino modorra literaria.»

II

No es esta ocasion de discutir ni aun de analizar las causas de esa modorra, de que el ilustre Feijóo se quejaba; bástenos dejar sentado que si en tal discusion entrásemos, vendríamos necesariamente á tropezar con los «conflictos entre la religion y la ciencia,» que tanto han dañado á nuestro desarrollo en todas las esferas. La intransigencia católica cerniéndose sobre la cabeza de nuestros filósofos, debió cortar mucho los vuelos del pensamiento, que, exuberante de vida, dió, sin embargo, copiosos frutos; frutos perdidos, porque ni el libro tenia lectores, ni apenas salía de la biblioteca de los conventos, donde se han perdido muchos tesoros, y donde ha debido destruirse mucho, ora por ignorancia, ora teniendo conocimiento de lo que se hacía. «Era preciso,—como ha dicho un elevado espíritu,—destruir, anonadar el poder de las conciencias inclinadas á la rebeldía y que se atrevían á dudar del poder de la Iglesia: era preciso limitar el poder del pensamiento, siempre inclinado á pensar fuera de la Iglesia: era preciso sellar con hierro candente los labios, siempre dispuestos á decir algo que no habia dicho la Iglesia.»

Como argumento para demostrar que la intolerancia religiosa no trató de impedir los vuelos de la inteligencia, se nos muestran hoy las ideas vertidas en tantas obras dadas á luz en los tiempos inquisitoriales; pero no se tiene en cuenta el martirio de los autores, y se olvidan aquellos *autos de fé* en que con llama de hogueras se intentaba purificar la pestilente atmósfera de «las malas ideas,» y en que con impío aparato se procedía á cortar los asombrosos vuelos del pensamiento, que atrevidos en su desarrollo como la mala yerba, se levantaban ufanos, queriendo rivalizar en lozanía y frondosidad con el arraigado y corpulento árbol de la Iglesia. Y no ya so-

(1) «De la armonía en la instrucción pública,» artículo publicado en el primer tomo de la *Crónica de ambos mundos*.

lo se trataba de aniquilar el pensamiento en aquellas solemnidades públicas en que, para extirpacion de herejías, esplendor de la Iglesia y exaltacion de la Santa Fé, se ejecutaban terribles sentencias contra los infelices que, "ó ya se habian hecho sospechosos de mantener relaciones más ó ménos implícitas con el diablo, ó bien habian sido incitados por la perversidad de éste, á pensar, á decir ó practicar algo contra lo que piensa, dice y practica la religion católica, apostólica, romana;" no ya solo en los quemaderos públicos, entre los aplausos de la multitud, dados con más miedo que piedad, con más terror que entusiasmo, se reducía á cenizas el cráneo del pensador, sino que se buscaba despues su obra, si por circunstancias escepcionales habíase dado á la estampa, y se procuraba destruir hasta la última hoja del último ejemplar. Por eso se han perdido tantos libros en España; por eso no es extraño que algunos nos los hayan dado á conocer los extranjeros. Cúlpese, pues, en primer término, á los hombres y á las instituciones que nos trajeron al deplorable estado intelectual de los últimos siglos.

III

Ocupándose el Sr. Laverde Ruiz, en el artículo antes citado, de la alta conveniencia de estudiar la filosofía nacional, dice:

"No sería esto una erudita vanidad ni un trabajo de puro lujo, pues aun concediendo, lo que estamos muy lejos de conceder, que en el legado de nuestros mayores no pueda descubrirse ninguna luz nueva ni ningun olvidado germen del progreso, y aun admitiendo que toda su sabiduría se halla más ó ménos en las obras de los extranjeros modernos, aun así importa muchísimo abrir las fuentes pátrias y beber en ellas, inspirándonos en el alma gigante de las generaciones que nos precedieron sobre el suelo ibérico, y reflejándola en todas nuestras producciones, para que España recobre su autonomía intelectual entre los pueblos que conducen de frente todas las ciencias."

El Sr. Vidart, despues de reproducir el párrafo transcrito (1), cuyo espíritu general considera muy ajustado á la verdad, dice que, en su sentir, la filosofía ibérica es esencialmente

(1) *La filosofía española. Indicaciones bibliográficas* por D. Luis Vidart, pág. 126 y 127.

dogmática. Algunos otros escritores contemporáneos, de los que sin dejar de dar todo su valor á los libros extranjeros modernos, no desdeñan nuestra antigua riqueza bibliográfica, son tambien de la misma opinion, y con ellos hemos de lamentar la incuria á que antes nos referíamos, y hemos de aplaudir todos los esfuerzos que tiendan á dar á conocer algo de lo mucho que está como perdido para la historia pátria científica.

En ese sentido, y corroborando aquella opinion, digno es de estudio el folleto que con el título *LOS ESPIRITISTAS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVII*, (1) ha publicado un amigo nuestro, en Santiago, bajo el pseudónimo *Niram-Allvi*, extractando una notabilísima obra de dicho siglo, obra que por extraños caminos, dice el autor del folleto, llegó á sus manos, y ha dado á conocer para que no continuase por más tiempo en la oscuridad.

Presume *Niram-Allvi* que el ejemplar de la aludida obra que posee, sea acaso el único que exista, por no haber hallado otro en los archivos y bibliotecas que ha tenido ocasion de registrar. Mas afortunados nosotros, hemos encontrado dos ejemplares: uno en la Biblioteca Nacional, que es el que nos ha servido para confrontar el trabajo de que damos cuenta en este artículo y para apreciar la escrupulosidad y buen tacto del extractador; y otro en la biblioteca del señor duque de Osuna. Esto, empero, no disminuye en nada el mérito del folleto publicado en Santiago, ni destruye el plausible objeto del autor, en el cual habrá de reconocerse siempre el buen propósito de desenterrar del olvido un libro curiosísimo y verdaderamente notable, así por el tiempo en que se escribió, como por la audacia de algunas de sus afirmaciones, confirmadas más tarde por la ciencia.

IV.

"LA VERDAD ACRISOLADA *con letras divinas y humanas, Padres y Doctores de la Iglesia; escrita por D. LUIS DE ALDRETE Y SOTO, y aprobada por D. ANTONIO RON, Presbítero y Profesor que fué de filosofía y teología, impresa en Valencia, año de 1682.*" Así se titula la obra extrac-

(1) Se halla de venta en Santiago, en la librería de D. Bernardo Escribano, á 2 rs. ejemplar. Fuera, en las principales librerías.

tada en el folleto de *Niram-Alliv*, cuyo Prólogo dice:

«Nos asisten motivos para suponer que los ejemplares del libro titulado «La Verdad acrisolada», del sábio filósofo D. Luis de Aldrete y Soto, con la extensa aprobacion, mayor que el texto, del no ménos sábio D. Antonio Ron, debieron ser cuidadosamente buscados y recogidos, con las otras obras del mismo, pues ninguno se halla ni en los archivos ni en las bibliotecas.

«Permítasenos que juzguemos providencial el hallazgo de una joya, que tal consideramos la obra de que se trata; porque si bien es cierto que somos incompetentes para exponer acerca de ella un juicio crítico, analítico y consciente, acaso otras personas á cuyas manos viniese á parar, ménos apasionadas de la publicidad, ó de escrupulosa severidad, la sepultasen en el olvido: ó no la concediesen el mérito que nosotros, quizá equivocadamente, creemos encontrar en ella. Tambien nos hemos fijado en que el aprobante sienta, que todas las obras que menciona, emanadas de la pluma del ilustrado escritor (1), fueron buscadas por los sábios de las naciones más científicamente adelantadas.

«De cualquier modo, al extractarle creemos prestar un servicio al cada día mayor excremento de la historia de nuestros ilustres antepasados, que precediéndonos nos dejaron tanto campo en que espigar; que aún en toda recoleccion, por procurada que se tenga, queda siempre el rebusco, que da el jugo más cargado y sabroso.»

Divídese el trabajo que nos ocupa en dos partes. La primera lleva por epígrafe *De lo que trata la aprobacion*, y la segunda, *De lo correspondiente á la obra*, abrazando aquella cinco capítulos y tres esta, á saber: 1.º Unidad de creencia; 2.º El libre exámen; 3.º Mundos habitados; 4.º Imágen filosófica de la trinidad I. La Creacion, II. Præexistencia del alma, III. El magnetismo; 5.º Relaciones de los mundos espiritistas; 6.º Medicina universal; 7.º Idea del Perispiritu ó Preespiritu y de la Reincarnacion; y 8.º Conclusion. Los espiritistas del siglo XVII.

(1) Las obras que dejó escritas Aldrete, y que dedicó al Duque de Medinaceli, fueron los siguientes: *Tratado de luz de la Medicina Universal*. Dos tratados, uno sobre el *Apocalipsis*, otro sobre el *Génesis*. *Defensa de la Astrologia*. *Papel del Cometa del año de 1681*.

En esos capítulos recopila *Niram-Alliv*, párrafo por párrafo, escrupulosamente, la obra de Aldrete, sin añadir nada de su propia cuenta ni hacer retoques que desdigan del original; únicamente deja sin extractar los artículos 3.º, 4.º y 5.º y las conclusiones de la segunda parte, que tratan casi exclusivamente de medicina. Algo de esos artículos de Aldrete debió, en nuestro concepto, mentarse; pero es bien disculpable esta omision, si se tiene en cuenta el título y principal objeto del folleto, que es dar á conocer las ideas espiritistas de dos escritores españoles, católicos, del siglo antepasado.

Y es en verdad curioso y por demás extraño, que ideas tan atrevidas, tan anti-católicas como las emitidas por Aldrete y por Ron, tuvieran el pase en plenos tiempos inquisitoriales. Aunque cubiertos los autores con el dictado que se daban de católicos, sentaron doctrinas completamente opuestas á las romanas y atacaron la inmutabilidad del dogma. Sólo se explica esto, porque no se comprendió, desde luego, todo el alcance de aquellas ideas; y cuando llegó á comprenderse, trataríase sin duda de destruirlo haciendo desaparecer los ejemplares del libro, por cuya razon es natural que escaseen hasta el punto de que el extractador creyese no existía más ejemplar que el llegado por extraños caminos á sus manos.

Estamos completamente de acuerdo con las apreciaciones de su conclusion, que nos permitiremos reproducir, ya que no nos sea posible extractar el conciso extracto que *Niram-Alliv* ha hecho de la doctrina y puntos notables expuestos en la obra titulada LA VERDAD ACRI-SOLADA, cuyo original pone aquél á la disposicion de los que quieran comprobarlo, ignorando que existiesen los ejemplares que nosotros hemos hallado.

«El hecho más importante—dice *Niram-Alliv*—que encontramos en este libro de Aldrete que llevamos extractado, fijándonos en lo más sustancial es la doctrina espiritista.

.....
«Nada más grato que encontrar inesperadamente uno de esos libros que nuestros antepasados procuraban con solícito cuidado ocultar á los profanos, porque solo á los iniciados era dado *escudriñar*: y al recorrer sus hojas hallar que dos ilustres pensadores de aquel siglo XVII, consignaban en sus páginas, la existencia de regiones

ó de mundos habitados, dentro del estrecho sistema de Tholomeo; la preexistencia del alma; el conocimiento y funciones del *perispirita*; la reencarnacion ó pluralidad de existencias; y la comunicacion y fuerza de la naturaleza espiritual, de la *naturaleza naturada*, en la *natunte*; de la calidad superior á la sublunar, ó de los hombres, segun la procedencia de Regiones las más superiores; en todo lo cual se encierran los más esenciales fundamentos de la doctrina espiritista.

«Es una prueba más que nos suministran de que el Espiritismo era del dominio de nuestros antepasados, que, sin una conciencia bastante clara, se imponía á la razon.

«Entre otras cosas es de notar la concordancia de nuestro ilustrado D. Luis Aldrete, con el sábio Allan-Kardec, en su interesante obra *El Génesis*, acerca de la opinion de que la raza adámica fué proscrita y arrojada á este mundo inferior reincarnando en el mismo, por merecer ese destierro ó expiacion necesaria para un mayor adelanto. La reencarnacion debió tener lugar, cuando la tierra se halló en el periodo genesiaco, en las condiciones precisas para la habitabilidad del hombre. Entre tanto, y antes, Aldrete supone á la raza adámica en un mundo superior, próximo al sol; y de aquí la gran caida por que tienen que pasar las humanidades en el orden seriario y grados espirituales, para seguir la marcha ascendente, hasta llegar á la consumacion del triunfo.

«Igual concordancia se halla en lo que toca á la preexistencia del alma.

«D. Luis Aldrete y Soto, ministro que se denomina del Santo Tribunal de la Inquisicion, cuyos antepasados lo fueron tambien, y el profesor en filosofía y teología D. Antonio Ron, celosos católicos que se llaman de aquel tiempo, no vacilaron consignar cómo entendian los más capitales puntos del dogma, de una manera tan diametralmente opuesta á lo que se viene enseñando.

«Que los espíritus son una fuerza de la naturaleza, y solidaria su accion, tambien lo sienta nuestro teólogo D. Antonio Ron, de acuerdo con Aldrete.

V

Bastan estas indicaciones para formar concepto del folleto de *Niram-Alliv* y de la obra que extracta, desconocida, como algunos otros libros españoles de la misma época, por los escritores que han historiado el movimiento de las ideas fundamentales del Espiritismo ó Psicologismo moderno: Pluralidad de mundos habitados y Pluralidad de existencias del alma. Los ilustres Flammarion y Pezzani, vulgarizadores de esas dos grandes verdades, que son el quicio sobre el cual gira una racional y consoladora creencia que será la fe del porvenir, no mencionan á nuestros Aldrete y Ron entre los precursores de aquella doctrina que figuraron en el siglo XVII. Sin embargo, bien les corresponde un lugar entre los Fabricios, Berigard, Otto de Guerike, Gassendi, Reita, Maeslines, Burton, Wilkins, Hill, Howell, Patterus, Locke, Borel, Mersenne, Cyrano de Bergerac, Godwin, Beaudoin, el P. Daniel, Gilbert, Hevelius, Milton, el P. Atanasio Kircher, Fontenelle y Huygens, filósofos, naturalistas y matemáticos célebres en su tiempo, que más ó ménos extensamente expusieron sus ideas respecto á la habitabilidad de los mundos y demás cuestiones tratadas en la obra de Ron y Aldrete, espiritistas españoles del siglo XVII.

Pero no culpemos por esta omisión á los dos escritores arriba citados; culpemos á nuestro absolutismo político y á nuestra intransigencia religiosa, que, al ahogar el desenvolvimiento científico de España en la época quizá más rica en aspiraciones y en escritos de todos géneros relativos á nuestra doctrina, mató los gérmenes del progreso, señalando una época de marasmo intelectual y de modorra literaria, como decia Feijóo, cuyas consecuencias han sido nuestra vergonzosa decadencia y el crítico estado actual, del que sólo es capaz de levantarnos una renovacion religiosa,

Se necesita elevar el pensamiento y depurar la conciencia de estas generaciones ignorantes y fanatizadas, de estos pueblos esclavos de la rutina y del egoismo; se necesita darles nuevos y claros ideales que les enseñen á penetrar en el fondo de la doctrina Evangélica, que desconocen por completo; se necesita, finalmente, que las clases todas aprendan á pensar y aprendan á

creer, no llevando la confusión y el atolondramiento á las inteligencias y la perturbación á las conciencias, sino procurándoles el saber y la riqueza, la ciencia espiritual y la ciencia material, que destruirán la indiferencia y el fanatismo religioso, profundos males sobre los que se asienta el oscurantismo con sus rencores, sus envidias y su servil y ciega obediencia al error. El devastador torrente de la inmoralidad, originada siempre por el absolutismo y la intolerancia, necesita un fuertísimo dique que contenga su violento empuje, y sacándonos de la postración presente, prepare la grandeza futura á que podemos y debemos aspirar, sin la más leve fuerza coercitiva, sino sentando como base, como elemento primario del adelanto espiritual y material, la renovación religiosa que partiendo de un concepto más superior de la vida, reconozca como el primero y más inviolable derecho de la criatura el de dirigir sus oraciones al Sér Supremo en la forma que le dicte su inteligencia. Esa renovación, esa única salvación de las sociedades decrepitas ó estacionadas, se inicia hoy con el desarrollo científico, con los progresos materiales y con el movimiento religioso que responde á las ideas que lentamente han venido elaborándose y se hallan en germen en los que hemos designado como espiritistas españoles del siglo XVII.

EL VIZCONDE DE TORRES-SOLANOT.

LOS JESUITAS.

(Continuación.) *

El sistema está exclusivamente fabricado con el fin de facilitar en todos los momentos, y en todos los puntos, el empleo de una fuerza de habilidad práctica que pueda manifestarse por medio del general, revistiendo un poder ilimitado y discrecional. Según lo dicho, está dentro de su competencia abrir las puertas de la Orden ó mantenerlas cerradas: retener á un individuo durante su vida en los trabajos más viles ó depositar en él la más alta confianza; expul-

sarle de un modo que le marque con pública infamia, ó arrojarle secretamente. (1) El jefe de ninguna Orden nunca ha sido investido con poderes parecidos á los que tiene el general de los jesuitas para el alistamiento de todo recluta deseado, y para la separación de aquellos que no son de su gusto. Por otra parte si fuera la opinión del general que abandonando un miembro la Orden sería de más utilidad para la sociedad, tiene poder no sólo para obligarle á permanecer en ella, sino también está investido con facultades para aprovechar su disposición por concesiones que le pondrían en libertad durante un período, sin que por eso estuviese relevado de la obediencia al general. (2) "En proporción en que la Sociedad sea deudora á alguno por haber recibido de él servicios, ó si estuviere éste dotado por Dios con aptitudes especiales para promover el gobierno de Dios, así se le dejará marchar con mayor dificultad; así como por el contrario, cuando la sociedad deba menos á uno ó sea menos apto para ayudar al gobierno de Dios, se le dejará ir con mayor facilidad."

Desde muy temprano ya no escapó á la observación de aquellos hombres más juiciosos que la preferencia dada en la Orden á las aptitudes especiales, más que á la simple piedad ó devoción, era muy á propósito para minar la pureza de esta profesión religiosa. Así, ya, San Francisco de Borja, en una Encíclica escrita como general, expresó su temor de que pudiera llegar un tiempo en que la total y no debida consideración á aquello sólo que era oportuno y apto, viniese á convertir la Sociedad en un campo donde la ambición y el orgullo correrían desenfrenadamente, y lo expresó en estas notables palabras: "¡plugiera Dios que, antes de ahora, la experiencia no nos

(1) "Non nulli occulte dimitti, quando causæ (quæ plurimæ ex aliquæ sine peccato esse possent) essent occultæ" Decl. A. in cap. III Const. Inst. vol. I. p. 368. Una cuestión que aquí aparece es como tal facultad de despedir ocultamente puede ser aplicada más que á aquellos cuya admisión ha sido oculta? Hay dificultad en comprender cómo un miembro profeso y reconocido de la Orden que ha usado públicamente su vestido puede ser separado ó arrancado secretamente de la comunidad, sin que tal separación se haga manifiesta aunque se oculte la causa, pues entonces nunca podremos reconocer en el mundo la presencia de un jesuita. Esta práctica sería completamente inteligible si se aplicase á los Cripto-Jesuitas.

(2) "Si hujusmodi essent (qui demissionem petunt) ut Deo gratum fore videretur, vos non sic nelinquere... privilegiis ad negotium hujusmodi concessis á Sede Apostólica, quantum superiori in domino videntur, uti licebit." Inst. I, p. 369.

* Véase el núm. 217 pág. 481.

hubiera enseñado esto." Una censura tan acerba, partiendo de una posición tan alta como la de San Francisco, lastimó á los padres y acudieron al procedimiento sencillo de alterar el texto que les dañaba. El hecho merece atención, por ser la primera importante falsificación de que se puede acusar á la Orden. En la edición de las Epístolas de los generales de 1611, se encuentra el texto original de San Francisco; pero en las tres ediciones siguientes se le dió una versión que modifica enteramente el sentido de la advertencia.

Hay todavía otro venerable testimonio de lo mismo. San Carlos Borromeo hace en una carta las siguientes observaciones: «la distinción que se establece entre aquellos admitidos á la profesión y los no admitidos, es muy propia para traer algún día una confusión que acarreará malas consecuencias. Lo que más me hace pensar esto, es el ver á los superiores rechazar á menudo las mejores personas, mientras reciben con los brazos abiertos á aquellos que son aptos para las ciencias, aunque estén desprovistos con frecuencia de piedad y devoción.» Formaría un curioso capítulo el catálogo de las personas que bajo distintos pretextos han sido rechazadas por la Orden; no pocos nombres eminentes del catolicismo figurarían en él. Es bastante mencionar alguno de los que en estos tiempos han tropezado en el umbral de la Orden, ya porque juzgan mejor utilizar sus servicios en cualquiera otra parte, ó ya porque de su ensayo resultara de un modo inequívoco que no eran dignos de ser admitidos. Entre los aspirantes, pesados así en la balanza y declarados defectuosos, se encuentran el célebre predicador Ventura, el orador Theiner que más tarde llegó á Canciller del Vaticano, el P. Pasaglia y por último, uno que ciertamente no es menor que éstos, John Henry Newman.

En la constitución original de la Orden se añadió que las profesiones solemnes debieran hacerse únicamente en Roma, la residencia forzosa del general, siendo claramente el objeto asegurarse de que la admisión en el círculo más íntimo de la Sociedad no tuviera lugar sin la directa inspección de aquel que es su alma. Paulino III ya en 1549 había relajado esta prescripción, y permitido que el general delegase á individuos de su exclusiva elección la facultad de admitir candidatos dentro de la Orden—pre-

cepto que no apareciera anómalo si se limitara á diputados sacados de sus filas.

Es, sin embargo, un hecho muy digno de ser notado, cuando se leen los privilegios conferidos al general por las glosas aclaratorias añadidas á la Constitución, que se le concede facultad para confiar los más delicados cargos de la Orden á personas que no son miembros de ella. Una disposición tan extraordinaria trae á la mente los rumores sobre los Cripto-Jesuitas. Nosotros en este sitio deseamos únicamente dejar consignada la existencia de esta anómala facultad, cuyo texto presentamos en la nota (1). No son menos sorprendentes las inmunidades concedidas únicamente á esta Orden por las Constituciones pontificias. El padre jesuita está expresamente relevado de aquellas observancias litúrgicas á que están obligados en toda otra Orden, y debe tan sólo observar el decoro, la costumbre local y la sencillez que se acomode á una profesión mental de pobreza. La medida de esto último, recibe una terminante aclaración en la facultad de llevar á cabo operaciones comerciales, que les fué concedida por Gregorio XIII, en términos tan amplios que no tiene semejante; y el escándalo público, promovido por la intolerancia del padre Lavalette en el último siglo, demuestra bien que la Sociedad no repugnó el entregarse libremente á estas operaciones de tráfico. Todavía son más interesantes los privilegios por los cuales la Sociedad se encuentra virtualmente puesta en posesión de autoridad soberana en su propia administración, sin previa deferencia á las disposiciones del Papa. En 1543 Paulo III confirió á la Orden, por medio de un *breve*, la facultad de modificar sus reglas y estatutos de propio acuerdo como *el tiempo y el sitio lo exigieren*, extendiendo esta facultad hasta formarlas completamente nuevas: teniendo presente que tales modificaciones y ordenanzas se declaraban *ipso facto* validas, y por esta Constitución se las rodeaba de una vez con toda la santidad de la confirmación apostólica. Pío V, en su entusiasmo por la excelencia de estos nuevos soldados de la fe, no se contentó con esto.

(1) «Quibusdam tamen Præpositis localibus, vel Rectoribus, et aliis Visitatoribus aut Personis insignibus poterit Præpositus generalis hanc auctoritatem communicare imo et alicui qui de societate non esset aliquo in casu.» Decl. Cap. I. Const. Inst. vol. I. p. 407.

En su exuberante celo, cometió la increíble ligereza de dar una bula confirmando á la Sociedad en todos los privilegios anteriormente concedidos, ampliándolos con todo otro privilegio que alguna vez hubiera sido, ó en lo future pudiera ser conferido á alguna otra Orden que profesase la pobreza, declarando, por último, que «las presentes letras en ningun tiempo podrán ser revocadas, limitadas ó derogadas por nosotros ó por la antedicha Santa Sede, ni podrán ser comprendidas dentro de alguna revocacion de parecidas ó no parecidas gracias.... sino que por siempre serán exceptuadas de esto.»

En virtud de esta bula, la Sociedad se halla constituida como un cuerpo cuya inspeccion escapa aún á la misma autoridad pontifical, por lo mismo que esta autoridad con toda solemnidad renuncia perpétuamente á todo poder para destruir ninguno de los privilegios pertenecientes ya á la Sociedad, ó que se le aseguran en lo futuro por este documento anticipado. A los ojos de Pio V, el fortalecimiento de la Orden era el fortalecimiento de las fuerzas que estaban al servicio de la Santa Sede; pero es bueno considerar que tan excesivos privilegios tienden tambien necesariamente á establecer títulos que pueden ser perfectamente invocados, como justificativos para tener por no válida cualquier sentencia por solemne que sea de la Santa Sede, con tal que sea desfavorable á la existencia ó modos de accion de la Sociedad. Ni con esto se agotan todavía las inmunidades y privilegios posibles concedidos á la Orden. Hasta aquí nos hemos ocupado solamente de aquella categoría de privilegios que pueden ser precisados distintamente, porque están declarados y promulgados. Pero hay otra categoría de la que solo se puede afirmar el hecho de su existencia (la categoría comprendida bajo el término vago de *Oracula vivæ vocis*), ó sean aquellos privilegios concedidos por un Papa verbalmente, sin acta ó documento capaces de dejar pública huella, para que pueda establecerse su validez y que por lo mismo es fuerza que permanezcan testificados por los primeros depositarios de la confianza pontificia y transmitidos por la tradicion; ó si estampados en algun documento, se hallen en una coleccion secreta y reservada sóla mente para los ojos de los más importantes adeptos de la Sociedad. No puede suponerse un momento

que la existencia de estos *oracula* ofrezca sombra de duda. Está sostenida por autoridades absolutamente irrecusables, la declaracion misma de la Sociedad en el libro de sus Estatutos. En el compendio impreso de sus privilegios, la Orden afirma sol emnemente «non minoris sunst efficacix et valoris *vivæ vocis oracula* quam si per Bulam aut Brevem ad perpetuam rei memoriam essent concessa.» (1) No puede haber duda ante estas palabras tan explicitas, aunque los abogados de la Orden tratan de explicar su significado y reducir la trascendencia de todo aquello que puede ser posible dentro de tan inexcrutables instrumentos. Estas defensas se encuentran, sin embargo, completamente anuladas por los testimonios bien claros de la misma Sociedad. En 1703 se imprimió en Praga y en la prensa del Colegio de jesuitas, un compendio de los privilegios que la Sociedad poseia; una compilacion justificada con todos los documentos posibles, dado su carácter oficial. En este volumen se asienta la notable declaracion de que las obligaciones referentes á la conciencia no se enlazan simplemente á las facultades contenidas dentro de este compendio, sino igualmente á aquellas que son secretas ó no promulgadas (*occultis seu non manifestis*.)

Está reconocido que el título por el cual la Sociedad de Jesús, derogando los decretos del Concilio de Trento, retiene privilegios especiales, se encuentra en un documento con carácter clandestino, expedido por Pio V. Más tarde acudiremos á este documento cuando tratemos de otra grave materia. Estos dos casos indican concluyentemente que los *oracula vivæ vocis* no deben ser mirados como vana retórica, á la cual no debe darse ningun crédito.

Ningun punto relacionado con la sociedad de Jesús ha levantado tan ágría controversia como la supuesta existencia de un número de miembros clandestinos, afiliados por lazos, no de pura simpatía, sino por una profesion positiva y por una obligacion directa, aunque exceptuados en razon de motivos particulares, de toda señal abierta que les presentara como tales miembros. Los Crypto-Jesuitas deslizándose por el mundo bajo disfraz, figuran como la representacion típica de la Orden para ciertos escritores, mientras su existencia ha sido considerada como

(1) Véanse los Ins. S. J. vol. I. p. 323.

invencion de la mente acalorada por tan poco inclinados á tendencias clericales como Baylo. El Dr. Hubet ha frustrado nuestros deseos en el modo de tratar este asunto, porque mientras deja ver con claridad sus creencias en estos afiliados secretos, no la desenvuelve de un modo concluyente. Es preciso convenir en que no habria nada de incompatible *a priori* entre este grado clandestino y el espíritu de la institucion. Si el general está expresamente autorizado para admitir un candidato, aunque se halle «notoriamente infamado por enormes crímenes» cuando su adquisicion sea de particular interés para la Orden, nada tendria de singular que tuviese poder para asegurar la fidelidad de algunos otros igualmente importantes, obligados por un secreto juramento, en el caso de que algunas circunstancias particulares les impidiesen prestar sus útiles servicios á la Orden, apareciendo públicamente como miembros, así como es la distincion característica de la Sociedad el estar exenta del vestido y otras observancias litúrgicas propias de toda congregacion religiosa.

Los jesuitas han negado, en verdad, en todas ocasiones y con muy alta voz la existencia de estos grados clandestinos en la Orden; pero no hemos tropezado con ningun escritor de la Orden que haya podido demostrar, apoyado en los textos particulares y en los incidentes que pueden dar luz en este punto, que los miembros afiliados por una profesion secreta, y á quienes se les permite vestir el traje seglar, son contrarios á la letra de las reglas y han sido absolutamente extraños á las prácticas de la Orden.

En una glosa aclaratoria añadida á las *Constituciones*, como definicion que descansa dentro de las bases de la Sociedad, se afirma que esta no comprende solamente á los padres profesos y á los novicios, sino tambien á todo aquel que en algun tiempo haya sido probado de tener secreta «intencion de vivir y morir dentro de la Sociedad» y de ser admitido algun dia en uno ú otro de sus grados. Sobre todos estos, la autoridad del general se extiende implícitamente; lo bastante para que él pueda aparecer por este medio revestido de un derecho de mando absoluto sobre individuos cuyo vínculo con la Orden no consiste más que en una secreta intencion de «vivir y morir dentro de la sociedad.»

No puede dudarse que hay algo de nebuloso y oscuro en la explicacion de este pasaje, y si

se encontrase aislado ciertamente que no lo considerariamos como documento bastante á probar la existencia de una disposicion tan anómala. Pero hay otro pasaje principal en los estatutos de la Orden, al que hemos ya aludido de pasada, el cual lo explica tan claramente que no deja ninguna ambigüedad. En este pasaje se establece que la admision de los candidatos (1) solo puede efectuarse por el general en persona ó por aquellos á quienes él ha conferido poderes especiales; y despues sigue la enumeracion de los individuos que pueden ser comisionados. Entre las personas designadas, se cuentan algunos «individuos de distincion,» sin que hayan de pertenecer forzosamente á la sociedad ni aún estén investidos con las sagradas órdenes, viniendo despues estas notables palabras: *aun en ciertos casos uno que no pueda pertenecer á la Sociedad.* Como palabras tan claras y precisas pueden alejarse de su sentido recto y natural, es lo que no concebimos. Hasta que algun comentador de habilidad superior, lleve á cabo esta maravilla de un modo racional, nos aventuramos á considerar concluyente que por los estatutos de la Sociedad se declara expresamente la legitimidad de emplear, cuando las circunstancias lo exigen, los servicios de individuos que no han hecho franca profesion de entrar en la Orden. Y que esta facultad así legitimada no ha permanecido solamente como pura posibilidad; porque sobre esto hay tambien evidencia de tal naturaleza, que, segun nuestro parecer, no puede contrarestarse.

La parte que se debe á Francisco de Borja en la temprana fortuna de la Orden es bien notoria, pues que era un grande de España de ilustre linaje y que poseia gran influencia en el Estado. Para un hombre de su posicion separarse repentinamente de las brillantes distinciones del mundo por una profesion religiosa, obedeciendo á su entusiasmo, era necesariamente un paso rodeado de no pequeñas dificultades. Pero el alma de Borja veíase llamada á desarrollar la obra emprendida por Loyola y encontrándose estrechamente ligado durante algun tiempo por varias obligaciones mundanales, Borja suplicó se le permitiese, mientras no pudiera convenientemente romper aquellos lazos, el hacer una

(1) Véase decl. L. en Cap. I. Const. V. Inst. I. pág. 402.

profesion secreta de los votos que son obligatorios á los miembros de la Orden. La peticion se le concedió.

En Febrero de 1548, Borja, en la capilla privada de su mansion feudal, hizo secreta profesion de los votos, despues de lo cual todavia continuó para el mundo como duque de Gandía y virey de Cataluña, hasta que las circuntancias le permitieron entrar en el retiro de una casa religiosa. La ocurrencia está atestiguada por Ribadeneira y Orlandini, dos escritores oficiales de la Orden. El único punto en el convenio que puede ser discutido, es hasta qué punto la profesion esa fué más que mental, hasta qué punto el virey en esta solemnidad celebrada en su capilla, contrajo las obligaciones absolutas que se exigen ahora á todo miembro. Careciendo de informes positivos sobre la naturaleza de los votos jurados en esta ocasion, se espere, sin embargo, bastante luz sobre la materia, por un acto del Pontífice, el cual, cuando se observe bien la fecha, no puede ménos de relacionarse con este incidente. En el período de que ahora tratamos, Paulo III habia aprobado ya solemnemente las *Constituciones* de la Orden, y en bulas especiales habia dado una sancion pontifical á los vastos poderes conferidos en el proyecto al general. Necesitando todo la confirmacion del general, su extraordinaria autoridad parecia, por consiguiente, haberse asegurado. A pesar de esto, en 1549, esto es, inmediatamente despues de la profesion de Borja, Paulo III creyó conveniente expedir otra bula conocida con el nombre de *Licet debitum*. En este notable documento, el Papa confirma primero la universal jurisdiccion del general sobre "todos los miembros de la Sociedad" y despues la extiende de un modo análogo sobre "todas aquellas personas que se hallasen viviendo con obligacion de obedecerle, donde quiera que residiesen, aunque se hallasen exentos y á pesar de todas las facultades que pudieran poseer." (1) Esto manifiesta con fuerza irresistible que tan extraordinario aumento de poderes conferidos deliberadamente despues de un corto tiempo nada más, es fuerza que sea debido

(1) La bula está concebida en términos singularmente explícitos, en cuanto á la distincion entre las dos clases. *Plenam in universos ejusden societatis, socios et personas sub ejus obedientia degentes, ubilibet commorantes, etiam exemptos, etiam quasunque facultades habentes suam (jurisdictionem) exercent.*

á alguna circunstancia particular acaecida: ¿y no debe ocurrírsenos con todo el peso de una demostracion, que esta circunstancia debió haber sido el caso tan exactamente previsto por la nueva disposicion, el caso de la admision clandestina de Borja dentro de la Orden? El hecho á todas luces manifiesta un claro sincronismo entre la admision de Borja bajo anómalas condiciones y la inmediata promulgacion de una bula que regula exactamente lo que pudiera haber de vago é indeterminado en esta admision. Por lo demás, es evidente que el caso de Borja no puede considerarse por sí solo como una prueba de la afiliacion clandestina.

En 1681 se imprimió en Roma una coleccion de las cartas de Oliva, general de la Orden (1) cuya coleccion se presenta con más testimonios de autenticidad de los que suelen emplearse. Además de llevar el acostumbrado *imprimatur* de la censura espiritual, la edicion ha sido preparada sin duda por el mismo Oliva, que murió nada más que unas semanas antes de la publicacion, pues en una advertencia preliminar se declara que toda carta achacada á Oliva y no contenida en esta coleccion debe considerarse "espuria, apócrifa é injuriosa para su nombre." En la coleccion de las cartas del general, tan ampliamente autorizadas, se encuentra más de un pasaje que serviria para corroborar la práctica de la afiliacion secreta: mas nos limitaremos tan sólo á uno, cuya explicacion parece desafiar la posibilidad de torcer el sentido de su construccion natural. La carta 723, en el segundo volúmen, está dirigida á un noble veneciano, que pretendia ser admitido públicamente como miembro profeso de la sociedad. Oliva encontró razon para no acceder á la peticion, y en esta carta procura disuadir al noble de la profesion pública; en un país donde este paso amenguaria su utilidad en provecho de los intereses que ambos amaban.

"En términos más breves, escribe Oliva, yo os recibiria entre los servidores de Dios con la veneracion que se debe á vuestro fervor, si despues de un exámen detenido de las circunstancias, no hubiera percibido claramente que el Padre Eterno os destina para ministro de su su-

(1) "Lettere di G. P. Oliva, 2 vol. Roma presso al Varesse. MDCLXXI con licenza dei superiori. Imprimatur. Rev. Pater. Mag. S. Pet. Ap."

blime república mejor que para simple adepto de tan santa comunidad." Después de mayores explicaciones en este sentido, Oliva continúa. "Sin embargo, en el trascurso del tiempo yo mostraré á vuestra excelencia cómo pueden combinarse con el Sacramento del matrimonio las palmas y coronas de la profesion religiosa (la religione.) De este modo fué como bajo mi direccion un cardenal se dedicó al servicio de Dios, reteniendo no obstante la púrpura para servir á la Iglesia, y se sacrificó á la sociedad (la Compagnia) para no perder la adquisicion de la santidad, por medio de una clandestina (oculta) y jurada sumision á cualquiera que fuere el sucesor del Padre Santo. Para vos no faltará oportunidad de promover los intereses del servicio divino en los oficios superiores que vuestro alto linaje os aseguran, y así sereis uno de nosotros reteniendo vuestra posicion independiente y velando por vuestra defensa." No puede ménos de observarse que las expresiones empleadas por Oliva con respecto á la obligacion contraida "bajo su direccion" por el cardenal, son las mismas que pueden aplicarse con la más exacta precision á los votos exigidos en la profesion pública. La sociedad se halla designada por su término técnico de compañía y la obligacion, por la que el cardenal se liga en secreto, es aquella obligacion de obediencia implícita al Papa, que el jesuita profeso con cuatro votos, tiene que contraer.

Parece que no hay excusa aquí para disputar el carácter de la obligacion con que entraba, como no la hay para negar que era secreta, ó discutir el país en el cual el procedimiento fué recomendado. Es concebible elevar una oposicion plausible contra la construccion literal de aquella exornada frase sobre la combinacion de las "palmas y coronas de la profesion religiosa con el sacramento del matrimonio," pero ninguna puede ser presentada contra el lenguaje llano y sencillo en el cual se dá el consejo de no llevar á cabo públicamente la profesion religiosa en un país donde esto equivaldria á la pérdida de la influencia política.

La marcada oscuridad que rodea las condiciones referentes á los padres profesos con tres votos, ha producido la sospecha de que estos miembros afiliados (presumiendo su existencia) se encuentran en esta division. Tal fué la opinion expresada por Mondar, en su defensa magistral ante el Parlamento de Aix, una de las mejores

averiguaciones críticas sobre las *Constituciones* de la Orden. "La creacion de los profesos con tres votos es uno de los misterios de la policia de la Sociedad," son sus palabras. "¿Para qué añadir esta clase intermediaria? Ninguno ha sido capaz de comprender el fundamento... La primera mencion de ellos ocurre en la bula de 1550 de Julio III... Suarez nos informa de la notable circunstancia de que pueden ser exceptuados de recibir las órdenes sagradas, aunque á los simples coadjutores y aun los escolares se les obligue á recibirlas al llegar á cierta edad. Por medio de esta dispensa es posible, aun á los seglares, alcanzar posiciones superiores á las de los sacerdotes, en la sociedad." Cualquiera que haya estudiado las intrincadas reglas de la Orden, convendrá en que Mondar está perfectamente en lo cierto cuando asegura que nada hay que impida el recurso de tales estratagemas, aunque la misma naturaleza de estos ardidés hagan siempre la conviccion muy difícil. Que en varias ocasiones los jesuitas no han eludido estos procedimientos señalados más por un espíritu de astucia que por su franqueza, es notorio. Ninguna persona de base criterio hará base de acusacion el que en los dias de nuestras leyes penales, los padres jesuitas hayan entrado furtivamente en este país, disfrazados de protestantes con la mira de proveer secretamente á las necesidades religiosas de los católicos destituidos y perseguidos; pero la cuestion es diferente cuando se trasporta la cuestion á China y Sweden. Nos referiremos ahora al primer caso, en cuanto al último haremos constar solamente que en 1574, algunos miembros de la Orden no sólo entraron en Sweden bajo capa de protestantes, sino que uno de ellos juzgó conforme con su conciencia ocupar, como medio útil para sembrar la semilla de la religion Católica, una cátedra de teología en el colegio protestante. Antes de desprendernos de punto tan controvertido y oscuro de la afiliacion secreta, observaremos que las consecuencias que parecen deducirse de las palabras de Oliva, pueden encontrar mayor confirmacion en un decreto de la primera Congregacion general y en las indagaciones hechas por una de las más grande lumbreras de la Orden, Suarez.

En esta Congregacion se promovió la cuestion de si los miembros láicos de la Orden de Cristo (un cuerpo de caballería medio militar, medio re-

ligioso) podrían ser admitidos en la Sociedad (1), "aunque pudiera presumirse que no tenían intención de profesar entre nosotros" y la resolución fué afirmativa. Ahora bien, nada hay de distinto entre esta Orden y otras Ordenes de caballería, por lo que esto que fué esplicitamente permitido á la Orden de Cristo, con la misma razón debió permitirse á las otras asociaciones análogas; y esto es lo que Suarez afirma clara y terminantemente. Este sublime doctor demuestra con gran extensión que las obligaciones que traen consigo los votos religiosos pueden ser cumplidas perfectamente por cualquier miembro de tales Ordenes, aunque viva en matrimonio; esto es, según esta regla, cualquier individuo puede prestar sus servicios á los intereses de la Sociedad en cualquier grado que se halle, viviendo con su esposa, con tal que haya contraído aquellas obligaciones de obediencia, etc. exigidas á todo el que entre en la Orden. No es nuestro propósito investigar si aquellos que han dirigido la Sociedad han puesto á menudo en práctica las facultades sancionadas por estas autoridades. El punto de importancia es hacer constar su existencia, y demostrar por qué modos las sagaces inteligencias que dirigieron la Sociedad, formaron y legitimaron una serie de disposiciones, bajo las cuales, se justificará la práctica de las afiliaciones ocultas y clandestinas siempre que se encontraran convenientes.

La costumbre de modificar en secreto, por medio de glosas subsiguientes y aclaratorias, las condiciones claramente consignadas en la colección de los Estatutos, merece particular mención en lo que se refiere á la obligación de pobreza y á

(1) "An seculares qui emittunt vota in ordine militari vocato Chisti possint ad Societatem nostram admitti licet credatur non emissuros Professionem apud nos. Responsum est admittitorem Inst. vol. ip. 480. La única razón para comprender por qué esta Orden particular ha sido especialmente considerada, es que era una Orden portuguesa, y en este período, los jesuitas se hallaban muy protegidos por la corte de Portugal. Suarez, cuyo argumento se encontrará en su tratado "De religione. ix. lib. i, c. 10. es bien explícito, no limitando sus afirmaciones á una Orden; y en cuanto al estado de tales caballeros concluye diciendo "has personas esse Ecclesiasticas... quia censentur habere in Ecclesia proprium et specialem statum Ecclesiasticum et non secularem, nec clericalem, ergo religiosum." Los términos de su tesis están singularmente definidos: "An etiam ordines militares qui castitatem tantum conjugalem vovent, sint, proprie religiosi?"

la prohibición establecida contra la exaltación á las dignidades eclesiásticas, cuyas exigencias se establecen con tal fuerza en las reglas. Es bien notorio hasta qué punto la Orden se ha apartado de la condición de pobreza. La proposición pronto surgió á las inteligencias avezadas á las formas escolásticas, que aunque al miembro individual se le vedase la propiedad, las palabras del fundador, no prohibían las rentas, por muy grandes que fuesen cuando pertenecían al establecimiento en el cual este miembro pobre residía.

QUATERLY REVIEW.

Traducido del inglés por A. P. V.

(Concluirá.)

LOS VENENOS DE LA INTELIGENCIA.

ENSAYOS PSICOLÓGICOS.

II *

EL ALCOHOL.

El estudio de los venenos que obran sobre las facultades intelectuales, no sólo presenta un interés fisiológico y psicológico, sino que tiene además un interés social notabilísimo.

Efectivamente, parece que el hombre en todas las épocas y en todos los países, está descontento del estado de su inteligencia, y trata de excitarla con sustancias tóxicas. Ahora bien: lo que caracteriza todos los envenenamientos del sistema nervioso, es que el veneno, antes de destruir, sobrecita, y ésta sobrecitación es la que el hombre busca con ardor, con pasión. Una vez que se ha convertido en costumbre, se impone con tal fuerza, que nada puede ya combatirla.

Es un verdadero peligro social, lo mismo para los chinos y los indios que fuman opio, como para los europeos que beben alcohol.

El alcohol es, como lo sabe todo el mundo, el producto de la fermentación del azúcar. Todos los licores azucarados abandonados á sí mismos fermentan, dando por resultado alcohol y ácido carbónico, de modo que todos los licores azucarados fermentados son bebidas alcohólicas,

* Véase el número anterior, pág. 516.

y en resumidas cuentas, los síntomas que producen estas bebidas, son siempre sobre poco más ó menos los mismos. Aunque estos síntomas se hayan conocido siempre, rara vez han sido objeto de un análisis metódico, y solo en las dispersas observaciones de los novelistas y dramaturgos es donde se podrán encontrar reflexiones ingeniosas y delicadas acerca de la embriaguez y sus efectos.

El primer efecto de la embriaguez por el alcohol, es un sentimiento íntimo de satisfacción, una especie de beatitud muy agradable. En este momento parece que las ideas se aclaran, que los obstáculos y las vicisitudes desaparecen, se vé todo, como se dice vulgarmente, de color de rosa y se siente uno dichoso y contento de vivir. Si se continúa bebiendo, la excitación intelectual aumenta, y se manifiesta de distintas maneras, pudiéndose todas estas formas, resumir en una sola frase diciendo que hay *hiperideación*.

La hiperideación de la embriaguez, en su primer grado, es un fenómeno muy curioso é interesante, que sería peligroso observar con mucha frecuencia en uno mismo. En este estado, hay una profusión de ideas de todas clases, alegres, gloriosas, libertinas, tristes, belicosas, que se suceden con una rapidez prodigiosa. Lo que las caracteriza, es que no son moderadas, parece que la inteligencia es desmedida; todo es desproporcionado, todo crece. Se sienten duplicadas las fuerzas morales y se cree uno capaz de hacer todo y emprender todo, y á pesar de esto se suceden las ideas nuevas sin cesar, pensando despues de una empresa, en otra y así sucesivamente. Todas son irrealizables, pero nos sonríen en el momento en que pasan; quizá hay algunas razonables, pero no hay tiempo para fijarse en ellas, es un vaiven perpétuo, una fantasmagoría más ó menos seductora en la cual no queda tiempo de hacer una pausa. Se comprende fácilmente el por qué no se pueden guardar secretos en este estado, y como se hace uno comunicativo y afectuoso. Aunque la embriaguez no sea más que ligera, esta ineludible necesidad de expansión se manifiesta ya, pero en un grado más avanzado, la confianza es irresistible. «Como el mosto que hierve en un tonel, hace subir á la superficie todo lo que hay en el fondo, así también el vino hace que salgan todos los más íntimos secretos de los que lo han tomado

con exceso.» Esta hiperideación no es en resumen, más que un exceso de imaginación, y á veces esta actividad de la *loca de la casa*, se presenta de otro modo bajo la forma de ocurrencias ingeniosas, salidas cómicas y escéntricas humoradas. Algunos autores no podrían, según parece, hacer nada fuera de este estado de sobrecitación: lo cual ha dado á las obras de estos un sello de ficticia originalidad. A veces, en la embriaguez, en medio de este diluvio de ideas, aparece de pronto, sin que la hilación de estas pueda explicar su origen, una que no tiene ninguna relación con las precedentes y que no obstante, se impone con una fijeza desesperante. Vuelve siempre en medio de las demás, lo mismo que el tema culminante de un trozo de música aparece sin cesar bajo las modulaciones y variaciones que le rodean.

Así es, que hallamos dos caracteres especiales al principio de la embriaguez: por un lado la rápida sucesión, y por otro la fijeza de las ideas; parece á primera vista que hay un desconcierto entre estas dos diferentes formas de la excitación intelectual, y sin embargo, no vemos nada de esto, si examinamos con cuidado el mecanismo de la inteligencia.

En el estado normal, todas las facultades, la imaginación, el juicio, la memoria, la asociación de las ideas, se rigen por otra facultad superior, que es la atención. La atención ó la voluntad es el hombre mismo, es el *yo* que estando en completa posesión de los recursos de que dispone, los toma donde quiere y cuando quiere, para hacer de ellos, el uso que tenga por conveniente. Ahora bien; en la embriaguez, aún en su principio, la voluntad y la atención han desaparecido. No hay más que imaginación y memoria, las cuales, abandonadas á sí mismas, sin guías ni reglas, dan lugar á los más imprevistos efectos. Tan pronto es una idea que no se puede desechár, como una imposible de retener, pues la atención está destinada lo mismo á eliminar ciertas ideas como á fijar otras. La idea fija proviene, pues, como la idea fugitiva, de una falta de atención, y en ambos casos es la consecuencia del envenenamiento del cerebro por la sangre cargada de alcohol. De modo que aunque le parezca al que está atacado de un principio de embriaguez, que su potencia para el trabajo ha aumentado, si verdaderamente quiere trabajar, sentirá muy pronto que es impotente

para recoger y fijar sus ideas y que la engañadora fecundidad de que se creía dotado, no será muy en breve más que una verdadera impotencia, contra la cual no podrá luchar. Sin embargo, algunas veces, casualmente ó merced á la costumbre, la idea fija involuntaria es precisamente la que desea desarrollar, y esta dicha coincidencia le hace creer que permanece intacta su atención, lo cual es ilusorio, pues no podrá dedicarse á otro trabajo. Los primeros efectos de la embriaguez están caracterizados por la pérdida de la atención, la sobrescitación de la imaginación, y la disminución del juicio. Es muy curioso indagar cómo los poetas y novelistas han pintado este período del envenenamiento por el alcohol.

En un proverbio de Musset, el tío Van Büch, y en los *Miserables*, Tholomías y Grantaire, echan disparatados discursos muy parecidos á las pampinas de los borrachos. No se puede uno formar una idea más completa de la embriaguez como leyendo lo que dicen, pues es la vida copiada del natural. Un ejemplo vale más que la teoría. Así Fantasio en una orgía empieza á decir mil disparates.

«Spark.—Vas á emborracharte...

Fantasio.—Lo has dicho: me voy á emborrachar.

Spark.—Algo tarde es para ello.

Fantasio.—¿Qué llamas tarde? ¡á las doce es tarde? ¡Es temprano á media noche? ¡Cómo cuentas el día? Quedémonos aquí, Spark, te lo ruego; bebamos, hablemos, analicemos, disparatemos, hagamos política, imaginemos cambios de gobiernos, cojamos todos los insectos que pasan junto á la vela y guardémoslos en los bolsillos: ¡sabés que los cañones de vapor son una cosa magnífica en cuestión de filantropía!.. Había una vez un rey que era muy sabio, muy sabio, muy dichoso, muy dichoso... Mira, Spark, estoy borracho... Tenemos que hacer algo... Tra la... tra la... Vaya, levantémonos.»

Este desbordamiento de ideas, esta ficticia exhuberancia de vitalidad intelectual, ha llamado la atención de muchos poetas que á veces han logrado traducir perfectamente en un lenguaje poético las visiones de la embriaguez. Léase, por ejemplo, los chispeantes versos que Emilio Augier pone en boca de don Anibal en *La Aventurera*, cuando Fabricio trata de embor-

racharle para sorprender el secreto de Clorinda, hermana de Anibal.

¡Ventrebleu! plus je bois, et plus ma soif redouble,
Regardez moi ce;us. l' abbé ce jus divin, du vin;
Que le monde a nommé modestement
C'est le consolateur, c'est le joyeux convive,
A la suite de qui toute allégresse arrive.
¡Au diable les souceis, les craintes, les soupçons!
Quand je bois, il me semble avaler des chansons.
¡Verse encore un couplet, et nargue le tonnerre!
¡Buvons á plein gosier et chantons á plein verre! (1)

Los novelistas han comprendido también muy bien que la forma de la embriaguez no es siempre la misma y que varía según los individuos. Hay algunos á quienes es imposible emborrachar: después de tomar una gran cantidad de alcohol, tendrán síntomas de intoxicación profunda, incertidumbre en la marcha, sueño invencible, insensibilidad, vómitos, síncope, pero no habrán tenido, al menos aparentemente, el período de excitación intelectual que caracteriza los primeros instantes de la embriaguez. Efectivamente, hay un extraño fenómeno debido á la influencia de la voluntad. Hemos dicho que en la embriaguez, la voluntad y la atención han disminuido; pero no han desaparecido por completo, de modo, que esa misma voluntad puede concentrarse aún estando embriagado. Merced á esta idea fija, aumentada con exageración por la embriaguez, puede no haber manifestación exterior del delirio. Se sienten interiormente los efectos fisiológicos del alcohol, pero se posee aún en gran parte el poder de detener su invasión. Una mala noticia, un acontecimiento grave, desembriagan de pronto, si la intoxicación no es muy profunda. Hay aquí una mezcla curiosísima de poder y de impotencia á la vez de la voluntad. Esta, no impedirá ni los vértigos, ni las ilusiones interiores, ni las perturbaciones en la marcha, pero á veces podrá sujetar ese flujo de palabras que la mayoría de las veces es el signo principal de la embriaguez.

Parece como que hay una diferencia entre las ideas y las palabras. Cuanto más incapaz es uno de obrar sobre la aparición de las ideas, tanto más se tiene dominio de sí mismo en la palabra,

(1) ¡Voto á brios! si cuanto más bebo más aumenta mi sed.
Abate, mire usted este jugo divino, al cual el mundo llama modestamente vino;
Este es el que nos consuela; es el divertido en convidado, con quien viene toda alegría.
¡Al diablo las penas, los temores y las sospechas!
Cuando bebo, parece que me trago canciones.
¡Vie, te pronto otra copla, riámonos del trueno!
¡Bebámonos á voz en grito, y cantemos con el vaso lleno!
Muchos son los ejemplos que podríamos citar entresacados de nuestra literatura; pero nos limitaremos á recordar, entre otros, el romance de nuestro inmortal Quevedo, titulado *Los borrachos*, que en gracia á la brevedad no transcribimos. (N. del T.)

y en los actos. Aparece una idea aunque sea delirante á pesar de todo, y se nos impone, pero afortunadamente, juzgamos esta idea y si nos parece disparatada, somos dueños de callarnos y no dejar traslucir lo que pasa en nuestro interior.

Si, por el contrario, se deja uno llevar por la primera embriaguez y se abandona la voluntad expresando en alta voz las locas ideas que recorren la inteligencia, ya no puede detenerse su curso y es necesario un acontecimiento grave para poner término á la hiperideacion y al desbordamiento de palabras. Esto es peculiar á las personas que consienten en embriagarse; dicen al principio de una comida que se *dejarán llevar* y desde las primeras copas están borrachos. A veces, la intencion de achisparse equivale al hecho mismo, y se han visto personas beodas ya antes de beber, aturdidas por sus mismas palabras. El idioma ha consagrado esta analogía, una buena nueva, una inesperada fortuna ó un éxito inesperado, producen un efecto análogo á la embriaguez y se suele decir que «el éxito le ha embriagado.» En una escena de *El contagio*, Estrigaud ofrece á Andrés Lagarde una fortuna considerable, una suma de tres millones, mediante un infamante trato. Andrés ha resistido, y por último acaba por aceptar. Renuncia á la pobreza, y prefiere el lujo del placer. «Estalló la bomba, dice, he vivido bastante tiempo dentro mi cascaron; ¡aire, voto á cribas! ¡ruido, ruido nocturno sobre todo! Descolguemos las muestras de los horteras y zurremos la policia. Luciano.—Está chispo; ¡Dios me perdone! Don Estrigaud (aparte.)—Le emborraché.»

Hay, pues, junto á la embriaguez con el alcohol, una especie de embriaguez moral que se manifiesta por los mismos efectos, pero que se observa rara vez y no es dado á todo el mundo sentirla. Existe cierta clase de personas de un temperamento intelectual, delicado y excitable. Son temperamentos nerviosos pero no enteramente en el sentido que se dá generalmente á esta frase, son nerviosos por el cerebro. El menor acontecimiento destruye en ellos el equilibrio de la razon. La emocion más pequeña, la más ligera contrariedad, les hacen perder toda su presencia de espíritu y toda su sangre fria.

Cuando se hallan en estado normal, no carecen de juicio y de voluntad; pero sobreviene un accidente imprevisto, y todo desaparece de pronto, voluntad, juicio y reflexion, la per-

turbacion de las facultades intelectuales equivale á la perturbacion que origina la embriaguez. En estas personas, el más ligero acceso de fiebre origina en seguida hiperideacion y delirio. Tienen la cabeza débil, para emplear una frase á veces usada, y si no se observan con cuidado, se embriagan sin pensarlo con una deplorable facilidad que les juega más de una mala pasada. Se podría comparar, con razon, esta predisposicion, al estado nervioso tan frecuente en la mujer, conocido con el nombre de histerismo. Ahora bien, las mujeres, y con especialidad las histéricas, se emborrachan muy fácilmente. La más pequeña dosis de alcohol basta para hacerles perder la razon. Y es que, efectivamente, en las histéricas, como en los individuos predispuestos, la atencion y la voluntad están debilitadas y hace falta muy poco para que desaparezcan por completo.

Además de la predisposicion individual, hay otras condiciones que es necesario tener muy en cuenta, tanto por las diferentes especies de embriaguez, como por la rapidez con que ésta aparece. La borrachera de aguardiente y de los licores muy cargados de alcohol, es pesada y duradera, produce muy poca excitacion intelectual y parece que obra, ante todo, sobre las funciones orgánicas, la circulacion y la respiracion. Por el contrario, la del vino es ligera y estimulante, con especialidad la del vino de Champagne y la del Bourgogne, en que se presentan en seguida fenómenos psíquicos. Por último, la mezcla de licores de diferente naturaleza, obra con mucha intensidad. La rapidez y facilidad con que se absorbe el alcohol, no dejan de tener su influencia. Así es que, cuando se está en ayunas, el alcohol obra muy pronto, y, por el contrario, tomado durante una copiosa comida, se absorbe con más lentitud, y sus efectos tóxicos son menos temibles. En Inglaterra, donde el alcoholismo hace estragos, aun en las clases sociales más elevadas, algunas personas tenian ántes una rara costumbre que les permitia beber mucho sin emborracharse, y consistia en tomar al principio de la comida, un vaso de aceite que impidiera la absorcion del alcohol en el estómago y en el intestino. Esta asquerosa costumbre estaba en vigor en otro tiempo, y no sé si dura aún hoy dia.

No deja tambien de tener su influencia la temperatura exterior. Recuerdo que estando en

Egipto durante el mes de Setiembre, con un calor verdaderamente tórrido, me bastaba tomar medio vaso de vino de Burdeos diluido en agua, para aturdirme, y si no me hubiera observado atentamente y hubiera continuado bebiendo, aunque no fuera más que agua simplemente teñida, esto podría haberme acarreado desagradables consecuencias. Quizá es debida esta potencia exajerada del vino á que el alcohol se volatiliza rápidamente á una temperatura de 40 grados, pero la esplicacion no es muy satisfactoria, pues cualquiera que sea la temperatura exterior de la sangre, permanece casi invariable. El efecto repentino del frío exterior, es tambien digno de notarse. Así un hombre que se levanta de la mesa, nada más que aturrido, puede, si se expone á un aire helado, sentir de pronto los efectos de la embriaguez. Es de suponer que esta accion inmediata del alcohol sea debida á la supresion brusca de la perspiracion del alcohol por la piel y los pulmones. Por esta razon, como hace notar el Dr. Burill, los monjes del monte de San Bernardo, no dan de beber á los viajeros más que café.

De todo lo precedente, podemos deducir que el alcohol en pequeñas dosis sobrescita ciertas facultades intelectuales, la imaginacion, la memoria, la asociacion de ideas, pero paraliza otras, con especialidad la voluntad, la reflexion y el juicio. Sin embargo, á una dosis mayor, todo rastro de inteligencia ha desaparecido. Cuando el viejo Sileno está tendido en el suelo medio muerto, y roncando en el lodo, excita la compasion y el desprecio. «¡Oh que monstruosa bestia, héla aquí que yace como un verdadero puerco! ¡Oh muerte asquerosa, qué horrible y despreciable es tu imágen!» A la exaltacion ha seguido una depresion profunda, un verdadero *coma*, segun el tecnicismo. La insensibilidad es completa, ninguna escitacion exterior puede despertar al desgraciado que está como muerto. De este modo se han podido llevar á cabo operaciones no dolorosas como con el cloroformo, y Montaigne refiere sobre este particular historias demasiado picarescas para repetir las aquí. Este periodo de anestesia completa está muy lejos de ser inofensivo, y á veces se han visto casos de muerte en el periodo comatoso de la embriaguez.

De esta suerte se suceden los fenómenos en la mayoría de los individuos; pero en algunos,

entre el periodo comatoso y el de excitacion, hay á veces un estado bastante grave, que los antiguos autores han llamado embriaguez convulsiva. «Apénas pueden diez hombres, dice Percy, apoderarse de esta especie de loco furioso. Su mirada es sombría, brillan sus ojos, se erizan sus cabellos, sus gestos son amenazadores; crujen sus dientes, escupe al rostro de los que le rodean, y lo que hace este espectáculo más asqueroso aún, es ver cómo trata de morder los que á él se acercan, arañándose y clavando sus uñas en todas partes, rascando la tierra, si tiene las manos libres, y lanzando aullidos espantosos si puede escaparse.» A este terrible periodo de la embriaguez es al que hay que referir los crímenes y los asesinatos llevados á cabo por los borrachos. Los que se embriagan de este modo, son tan irresponsables como los locos, y el delirio que ha descrito Percy, es enteramente igual al de los maníacos. (1) Por lo demás, esta forma de la embriaguez no sobreviene más que en los desdichados que tienen la sangre viciada por excesos alcohólicos anteriores, y uno de los accidentes más temibles del alcoholismo es este delirio furioso que, proceden de un nuevo exceso en la bebida, aún cuando éste sea relativamente menor á los que le han precedido.

En efecto, la accion del alcohol no origina en un corto tiempo una rápida intoxicacion, sino que puede, prolongando su uso ó su abuso durante algun tiempo, llegar á ser una intoxicacion crónica que perturba todas las funciones de nuestros órganos y acaba por alterar todos los tejidos. Al propio tiempo que los demás sistemas orgánicos, el sistema nervioso se altera y particularmente el encéfalo. Las exactas experiencias que se han llevado á cabo en animales, á los que se les mezcla los alimentos con alcohol, han demostrado que el cerebro absorbía

(1) Abundando en parte en estas ideas, nuestro Código considera como una de las circunstancias atenuantes la embriaguez; pero sin embargo hace la aclaracion de que no sea habitual ó posterior al proyecto de cometer el delito. Como se comprende por lo expuesto, la embriaguez se puede considerar como un verdadero estado de perturbacion mental; y por lo tanto, debiera eximirse de responsabilidad á los infelices que cayeran en este estado. Por otra parte, se hace necesaria la adopcion de medidas por los gobiernos que repriman estos excesos, los cuales, conviene empero hacer constar no se impiden como lo pretenden los ingleses, considerando en los delitos la embriaguez como circunstancia agravante. Afortunadamente son pocos los países que tal hacen, (N. del T.)

una cierta cantidad de esta sustancia, á consecuencia de la afinidad electiva que ciertos tejidos tienen para determinados venenos, de suerte que se puede, despues de haber sacrificado perros intoxicados de este modo, tomar su cerebro y sacar de él, por destilacion, una cierta cantidad de alcohol. Si se continúa la experiencia durante más tiempo, estos infelices perros, involuntarias víctimas de la embriaguez, pierden á la larga la inteligencia, se hacen inquietos, tristes y agitados. Segun M. Magnau, tienen verdaderas alucinaciones; hay momentos en que se creen perseguidos; corren asustados, aullando y tratando de morder en el vacío. Otras veces, durante la noche, lanzan quejidos y tiemblan con todo su cuerpo, como si tuvieran delante horribles fantasmas.

El temor y la tristeza: tales son tambien en el hombre los resultados del envenenamiento crónico de la inteligencia por el alcohol. Parece que por una especie de legítima venganza, la naturaleza hace espiar las alegrías de la embriaguez con los terrores del alcoholismo. Primero no hay más que un sentimiento vago de tristeza indefinible, que se trata de combatir con nuevas dosis de veneno. Poco á poco aumenta esta tristeza: por la noche, en el momento en que ni se duerme ni se está en vigilia, aparecen fantasmas de formas repulsivas, pero mal iluminados. No son aún verdaderas alucinaciones, son ilusiones tan sólo, pero llega el momento de las alucinaciones, y surten formas asquerosas, animales inmundos, ó aún objetos aterradores tomados del dominio de la vida real. No se podrá tener una idea más completa de esta forma de delirio, sino leyendo las observaciones médicas recogidas en los enagenados por el alcoholismo. Bastará citar una, tomada de Magnan; y como todas las observaciones se parecen, se juzgará muy bien con este solo ejemplo de la forma más frecuente del delirio alcohólico. Se trata de una mujer de cuarenta y cinco años, que bebia hacia ya mucho tiempo.

«Una vez apagada la luz, vuelven á aparecer las alucinaciones en la oscuridad, trata de dirigir su atención á otros objetos, trata de dormir y cierra los ojos: pero es en vano; de repente oye la voz de sus padres, los gemidos y gritos de su hija á quien arrastran..... vé telas de araña en la pared, cuerdas, redes con mallas que se estrechan y se alargan; en medio se presentan

bolas negras que se hinchan, disminuyen, toman la forma de ratones y gatos que pasan á través de los hilos, saltan á la cama y desaparecen. Vé, además, pájaros, caras gesticulantes, monos que corren, avanzan y se meten por la pared; pollos que trata de coger, y huyen; en todos los tejados de las casas próximas aparecen hombres armados de fusiles, á través de un agujero de la pared vé el cañon de un revólver dirigido hácia ella; incendios por todas partes; húndense las casas y todo desaparece. En medio de este tumulto; vé que asesinan á su marido y á sus hijos..... que tocan á fuego y piden socorro; oye las campanas, música, el ruido de una máquina al lado de su cuarto, y despues cánticos y gritos confusos. De cuando en cuando, inmensas llamaradas de fuego, diversamente coloreado, iluminan el horizonte.»

A veces estas alucinaciones son tan espantosas que obligan, por decirlo así, á estos desdichados á matarse. Nada más común que el suicidio de los bebedores. Segun Brierre de Brois-mont, en un total de 4.595 casos de suicidio, hay 530 por embriaguez, es decir, próximamente una novena parte. Se vé, pues, que la proporción es considerable, siendo, además, una de las más graves consecuencias sociales del abuso de las bebidas alcohólicas.

Estos frecuentes efectos del alcohol, son muy conocidos, y sin embargo, ¿cómo se dice que en todos los climas y en todas las épocas, el hombre tiene tan grande amor á este veneno? Quizá es el único animal que tenga pasión por las bebidas fuertes.

Apenas pueden citarse algunos casos excepcionales de monos ó de perros que consientan beber sustancias mezcladas con alcohol, hallando en ello cierto placer, mientras que para el hombre, esto es en general y no sufre casi ninguna excepcion. Esto depende, de que el hombre es desgraciado y necesita olvidar. A veces, la realidad de la vida es cruel y hállase entristecida por las fatigas, las penas, los desvelos; tan pronto vemos á obreros de las grandes villas estenuados por la miseria y dedicados á los trabajos más rudos, como los habitantes de las finas nieblas de Escocia y de la Noruega ó de las heladas estepas de la Rusia, y por fin, desgraciados salvajes de inteligencia débil, que luchan con el hambre y se inclinan bajo el pesado yugo de un déspota, todos miserables, oprimidos, doblando la cabeza ante su destino.

Tienen no obstante el medio de sustraerse á esta servidumbre, algunas gotas de este cordial, hacen olvidar todas las penas. La miseria, el frío, el hambre han desaparecido: se sentirán fuertes y poderosos; olvidarán los sufrimientos de ayer, no les preocuparán los de mañana, y con el alcohol que los embrutece, les parecerá que vierten en sus venas salud y felicidad. (1)

De modo que en los países miserables y en los climas fríos, en que la pobreza es tan cruel, es donde el alcoholismo hace más estragos; por ejemplo, en Inglaterra. Allí, la embriaguez ha llegado á ser un azote social. En un millón de pobres socorridos por la caridad pública, había en 1865, 800.000 borrachos. Las bebidas que sirven para el consumo diario son, sobre todo, el *whiskey* y el *gin*. El *whiskey*, es el producto de la destilación del trigo ó del centeno fermentados. El *gin* ó ginebra se obtiene por la destilación del aguardiente de grano en bayas de enebro. Añadamos á estos los vinos de Francia y España, la mayoría de ellos averiados, el *porter*, el *ale* y el *stout*, cervezas muy ricas en alcohol. En los Estados- Unidos, donde el gusto del alcohol no es menor que en Inglaterra, además del *whiskey* y el *gin* se bebe el *brandy* producido por la fermentación de las batatas, coloreadas con caramelo, rom y tafia, (2) que se obtiene mediante la fermentación de la melaza.

En Suecia el alcoholismo hace grandes estragos. Según las estadísticas, cada habitante, excepción hecha de las mujeres y los niños, consume unos 100 litros de alcohol al año. Los domingos en las aldeas, es muy raro hallar alguno que no esté borracho. Sin embargo, los Suecos forman un pueblo laborioso, instruido, y uno de los más honrados de Europa. En Rusia el consumo

(1) Recientemente en una obra muy extraña bajo todos conceptos, en *el Assommoir* (*) de M. Zola, están descritos los efectos del alcohol con muchos detalles. Los males que origina están representados en todo u cínico horror; miseria, prostitución, el libertinaje, el crimen mismo: tales son las consecuencias del alcoholismo y de la embriaguez. Así que, si en el libro de M. Zola, lo grosero del lenguaje no cubriera con denso velo el talento del autor, no podría este libro considerarse como enteramente inmoral.

(2) En las Indias se llama cachaza á este aguardiente. (N. del T.)

(*) Obra recientemente publicada en Francia, y que como apreciarán nuestros lectores, tiene un título poco menos que intraducible. Pertenece, según dicen, á un género realista, llevado á la más repugnante perfección, y enteramente nuevo. (N. del T.)

del alcohol es enorme, y desgraciadamente propagan los arrendadores del impuesto. Además de los aguardientes de grano como el *vodka* y el *kummel* hay algunas otras bebidas alcohólicas muy extendidas: el *brega* ó cerveza blanca, el *symorosli* ó vino del abedul ó álamo blanco producto de la fermentación de la sávia de esta planta. Los Tártaros del Este beben leche de burra fermentada, licor muy alcohólico, conocido con el nombre de *koumys*. Por el contrario en los climas templados y en las regiones del Sud de Europa, la embriaguez es un vicio raro.

Los Españoles son de una sobriedad proverbial. Los Griegos, los Italianos y Turcos no se entregan sino muy rara vez á los excesos de la bebida. En Francia, por fortuna, el alcoholismo no está muy extendido. Completamente raro en el Sud de Francia, es más común en el Norte, especialmente en Bretaña, Normandía y Flandes. En suma, los excesos de la bebida matan cada año por término medio, 50.000 personas en Inglaterra, 40.000 en Alemania, 25.000 en Rusia, 4.000 en Bélgica y solo 2.000 en Francia.

Los pueblos sometidos á la esclavitud, ó que han emigrado para subsistir, son rara vez sóbrios; beben para olvidar sus males. Los Irlandeses y los Polacos están en este caso, y de todos los pueblos europeos, son quizá los más dados á la embriaguez. En Asia los Chinos son generalmente bastante sóbrios entre sí; pero cuando emigran, bien á los Estados- Unidos, bien á Cochinchina, bien á las Indias, ora á las diversas islas del Asia oriental, se emborrachan frenéticamente y beben aguardiente de arroz ó aguardientes de grano, que los Anglo-Sajones, poco celosos de la moralidad, venden á bajo precio.

Es curioso conocer hasta qué punto los pueblos salvajes ante la civilización europea, han tomado inmediatamente á esta lo que tenía de más pernicioso, es decir, el uso de los licores fuertes.

En América los indios Sioux, en Australia las miserables tribus del interior, consumen grandes cantidades de *agua de fuego*; haciendo el mal en ellos tan espantosos progresos, que estos pueblos desaparecerán muy pronto ante sus invasores. En todas las costas del África, en Guinea, en el Congo, en el Cabo y en Abisinia, los comercios europeos expenden á los indígenas licores fuertes que destruyen sus tri-

bus. El aguardiente de mijo, de miel, los vinos de palmeras, dátiles y banano no les bastan; necesitan aguardientes de grano europeos. Estos pueblos niños, que no saben ni moderar sus deseos, ni sujetar sus pasiones, se emborrachan con verdadero furor, y no están satisfechos mas que cuando caen como muertos. Según Mr. Picqué, los de Taití ignoraban casi el uso de los líquidos alcohólicos, pero habiéndoles enseñado los europeos á fermentar los frutos del país, tuvieron una pasión desenfrenada por la alegre embriaguez que originan estos licores.

Desde entonces sometieron á la fermentación el jugo de las naranjas, de las manzanas, del ananás y de una porción más de frutos. Mr. Picqué, refiere también el ejemplo de los Laponeses del Finmarch que no conocían tampoco el arte de la destilación, pero cuando ahora vienen á la costa, lo primero que piden á los marineros, es aguardiente, recogiendo después medio muertos en todos los hoyos de la playa.

Entre las numerosas bebidas alcohólicas que se emplean por el hombre para pervertir su inteligencia, no hemos hablado aun del absintio. Y efectivamente, esta sustancia no obra solamente por el alcohol que contiene, sino también por la esencia de ajeno que aun á débil dosis es un temible veneno. Lo que diferencia el absintio del alcohol es que en lugar de obrar solo sobre el sistema nervioso encefálico, actúa también con gran rapidez sobre la médula espinal, produciendo temblores, accesos convulsivos epiléptiformes y á la larga ataques de epilepsia. Parece, sin embargo, que produce una especie de embriaguez especial, el mismo sentimiento de satisfacción y de bienestar que el alcohol, siendo más marcados los efectos de beatitud é hiperideación con aquél que con éste. Quizá hay que atribuir la sensación de calor y de bienestar que produce el absintio á su acción sobre la médula espinal: pero en todo caso, es un veneno energético cuyos efectos prolongados son funestos para la inteligencia más rápidamente que los del alcohol, como lo han demostrado las curiosas investigaciones de M. Magnan. Así que el ajeno ó absintio debería excluirse por completo de la alimentación pública, mientras se pudiera tratar de hacer lo mismo con el alcohol. Este es un estimulante excelente que á una dosis moderada es agradable y hasta útil. Es un alimento repa-

rador, y además un medicamento tónico cuya eficacia es incontestable, pero ¡qué débiles ventajas junto á sus perjuicios!

CÁRLOS RICHER.

Traducción de M. Tolosa Latour.

(Continuará.)

DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA*

XIX

En presencia de semejantes resultados, conocidos por todos, ¿cómo no hemos de pensar en las ventajas que el Estado ha podido obtener en el porvenir, por medio de alguna sabia combinación, en la cual figure como uno de los elementos la *renta*? Sin embargo de todo, tales resultados, que tanto preocupan la imaginación, sobre todo en las grandes ciudades, no tienen relativamente en la economía general la importancia que se supone, como vamos á ver.

Para muchos, y Ricardó ha contribuido á que se reformara esa opinión, la *renta* aparece como una marea, que sube incesantemente en perjuicio de los trabajadores, puesto que amenaza sus remuneraciones con indefinida disminución.

«La *renta* y los salarios, dice Ricardó, tienden siempre al alza en un estado de acrecimiento progresivo de la riqueza y de la población. Pero entre el alza de la *renta* y la de los salarios hay una diferencia esencial. La primera, estimada en moneda, va acompañada de una parte más considerable de productos; el propietario territorial no sólo recibe más dinero en efectivo de su arrendatario, sino también más trigo, y por cada unidad de él le darán mayor cantidad de las mercancías que no hayan subido de valor. La suerte del obrero será menos feliz; recibirá, es verdad, más dinero por su salario: pero le darán por él menos trigo; y no sólo tendrá menos de éste á su disposición, sino que empeorará de bienestar bajo todos aspectos, por la mayor dificultad que encontrará de conservar el precio corriente de los salarios sobre su precio natural. Cuando el precio del trigo suba el 10 por 100, los salarios habrán subido siempre en proporción menor; y la *renta*, por el contrario, en relación mayor. La condición del operario empeorará en general, al paso que la del propietario territorial habrá mejorado.» *Principes de l' Economie politique et de l' impot*, ch. 5.º.

Tan sombría profecía y otras parecidas, han va-

(*) Véanse los números 213, 214, 215, 217 y 218, páginas 370, 405, 439, 504 y 526.

lido á Ricardó el bien merecido nombre de *Teórico de la miseria*. Si hubiéramos de creerle, no tendría el mundo otro refugio que el comunismo, contra tan desconsoladoras perspectivas del porvenir, y sería preciso, urgentísimo, que adoptáramos sus principios; no por eso dejaríamos de marchar con rapidez en busca de la miseria: pero al fin tendríamos el consuelo de librarnos, cuando ménos, del humillante espectáculo de una desigualdad, contra la cual ni la inteligencia, ni la actividad, ni la energía podrían prevalecer. Semejantes profecías, felizmente, si bien ajenas á toda conveniencia social, razon suficiente para anatematizarlas, carecen completamente de base racional. Su autor ha sido conducido á ellas por un error puramente doctrinal. El hecho sólo de las desigualdades de potencia productiva, y de posición respectiva del instrumento tierra, no le ha parecido suficiente para explicar el fenómeno *renta*, y por eso ha imaginado la teoría del cultivo sucesivo de las tierras de 1.ª, 2.ª, 3.ª, etc. calidad, á medida que la población aumentaba. Bajo ese punto de vista, se comprende bien su profecía; y si fuera exacta, sería preciso, en efecto, que los productos agrícolas aumentasen constantemente de precio en provecho de los rentistas y en perjuicio de los asalariados.

Esa teoría de las causas de la *renta*, más bien que de la *renta* misma, ha sido combatida victoriosamente, como dejamos indicado, por M. Carey, y puede verse en su libro titulado: *El pasado, el presente y el futuro*; nadie que haya leído este libro puede admitir que las tierras más fértiles de nuestros días, ni las que dan productos ménos costosos, lo cual para Ricardó es igual ó equivalente, hayan sido cultivadas las primeras. Este solo hecho nos libra, en parte por lo ménos, de las sombrías perspectivas de la miseria ineludible, fatal: pero, solo en parte decimos, porque ese hecho no destruye enteramente la hipótesis fundamental de Ricardó, á saber: que el precio de los productos agrícolas, particularmente las sustancias alimenticias, aumentan siempre como la población. Esta hipótesis no carece de algun fundamento, es verdad, pero vamos á ver que no autoriza las sinietras consecuencias que de ella deduce Ricardó.

Ninguna idea tenemos de lo que el hombre pudo ser en el momento de su aparición sobre el globo que habitamos. Todo cuanto se ha dicho y pueda decir sobre el particular, no puede admitirse, creemos, sino como meras conjeturas de muy escaso alcance científico; sin embargo, podemos imaginar sin temeridad, y apoyándonos en lo que aún vemos hoy, que, bajo el punto de vista económico, el hombre no se diferenciaba entonces de los demás animales, y no tenía otros medios de

subsistencia, que no fueran frutos espontáneos de la naturaleza; y añadiremos con este motivo, por cuenta propia, que no es difícil ver que la naturaleza jamás tuvo por él esa solicitud maternal de que plugo hablar con tanta insistencia, así á los poetas como á los místicos de antaño y de hogaño. No puede admitirse que haya producido expreso para él los frutos y los animales que aprovecha para su alimentación y abrigo, puesto que en tal caso, su presencia solo bastaría para que la tierra se presentara fértil, fecunda, sin verse obligado él á escogerla; además, la tierra no multiplica sus dones, á medida que se multiplica la especie humana; por el contrario, los disminuye progresivamente, cuando el hombre los consume sin renovarlos por sí mismo. Esto no es dudoso respecto á los animales, que huyen de los lugares que habitamos, y cuyas especies van en disminución; esto no es dudoso respecto á los frutos cuando, con la imprevisión que caracteriza al hombre de los tiempos remotos, cortaba el árbol por el pie para cojerlos; ha sucedido también que las producciones espontáneas de la naturaleza no le han sido suficientes, no ya para multiplicarse, sino para conservarse siquiera, viéndose el hombre obligado á renovarlas por sí mismo, por medio de un trabajo muy diverso ya de la simple cosecha, la caza ó la pesca.

Este nuevo trabajo en su principio, no pudo ser sino un simple concurso para ayudar á la naturaleza á multiplicar sus producciones primitivas: pero ha tomado cuerpo é importancia con la sucesión de los tiempos; por consiguiente, ha disminuido en proporción el concurso de la naturaleza en los resultados que produce; más tarde aparece ya el hombre realmente creador, puesto que produce cosas para las cuales no concurre la naturaleza sino con las primeras materias, y aun para eso exige el ser solicitada por el hombre. Pero, en todo caso, el trabajo propiamente dicho, por poderoso que sea, no es sino un concurso con la naturaleza; sólo que ese concurso es más ó ménos indispensable, mayor ó menor, y á veces tan grande que no se percibe el de la naturaleza, por decirlo así; y se puede afirmar de una manera general que aumenta progresivamente con la civilización. Bajo ese punto de vista, Bastiat, en el capítulo *Necesidades del hombre, de sus armonías*, páginas 63 y 64 dice: "No me atrevería á establecer «esto como una regla absoluta, pero me parece «que, á medida que se sube por la escala de las «necesidades, disminuye la cooperación de la naturaleza, y deja más lugar á nuestras facultades. «La utilidad se comunica, unas veces por la naturaleza sola, otras por trabajo sólo, casi siempre «por la cooperación de la naturaleza y el trabajo..."

„Para poner una cosa en su estado completo de utilidad, la accion del trabajo está en razon inversa de la accion de la naturaleza.“

A esa produccion, mancomunada entre el hombre y la naturaleza, es debido el aumento de valor de ciertos productos, que ha impresionado tanto á M. Ricardó. Debe tenerse siempre presente, que el valor, bien que no sea en todo caso proporcional al trabajo, procede comunmente de él, y es tanto mayor en general, cuanto más trabajo ha costado la riqueza, cuya medida expresa, ó, lo que viene á ser lo mismo, cuanto mayor es el concurso del hombre con la naturaleza, al producir esa riqueza. Este concurso de la naturaleza, es más patente en la agricultura que en ninguna otra industria; así que, si comparamos productos, como trigo ó racimos, con agujas ó relojes, por ejemplo, nos será fácil probar que el concurso de la naturaleza es considerablemente mayor en la produccion de los primeros; lo cual nos dice que la industria humana tiene más parte en la produccion de los segundos. Por eso una aguja, á pesar de su extrema baratura, tiene, dadas las proporciones, mucho más valor que el trigo ó el racimo; y con mayor razon un relój; pero no sucederia eso, si tuviéramos necesidad de producir industrialmente muchas de las partes que el análisis químico encuentra en el trigo y en el racimo.

Pero si el valor resulta del trabajo, si el principio de distribucion quiere generalmente que ese valor vaya al trabajador, ¿cómo podremos admitir, por seguir á Ricardó, que el aumento, continúe ó no, del valor de las sustancias alimenticias engendre la miseria de los trabajadores? Dos consideraciones han debido extravaiar, á nuestro juicio, á Ricardó: la primera, que no procedia de él, puesto que dominaba la opinion; esto es, que el régimen industrial de la época engendraba la miseria; la segunda, procedia exclusivamente de él, esto es, que para obtener su alimento la sociedad, comenzaba invariablemente por cultivar las tieras más productivas, para cultivar más tarde, á medida que la poblacion aumentare y por grados, las ménos productivas. Ambas consideraciones son falsas. El error de la primera lo ha demostrado posteriormente M. Charles Dunoyer, y el de la segunda, M. Carey; nosotros, á nuestra vez, esperamos poder hacer desaparecer hasta sus últimos vestigios.

Si el trigo vale ménos que el reloj, consiste en que el concurso de la naturaleza es proporcionalmente mucho mayor en la produccion del trigo que en la del reloj; lo cual quiere decir, que el concurso de la naturaleza es comunmente gratuito. Así es, en efecto, y la apropiacion exclusiva del suelo en nada se opone á ello. En un país nuevo en tieras vírgenes, como suele decirse vulgarmente, las

sustancias alimenticias se obtienen por término medio con ménos trabajo y valen poco; no difieren, sin embargo, sensiblemente de los productos de la misma especie de los países antiguos. Es claro, la naturaleza concurre proporcionalmente más á la produccion en aquellos que en estos países; y como su concurso es gratuito, valen ménos los productos. Sabido es que el ganado tiene muy poco valor en las *pampas* y en las *sarñas* del Nuevo Mundo, y aun le tendria mucho menor si sus productos no se consumieran en su mayor parte en Europa, lo cual es debido á que la naturaleza, casi por sí sola, provee á su propagacion y sostenimiento; por la misma razon valian antes ménos en Europa esa misma clase de productos, esto es, porque costaban ménos trabajo. Adam Smith ha escrito uno de sus más luminosos capítulos sobre este particular. Daremos algunos extractos:

„He procurado hacer ver, dice, que todas las especies de productos brutos, como el ganado, la volateria, la caza de todas clases, los fósiles, los minerales, etcétera, se encarecian á medida que la sociedad se enriquecia y mejoraba su industria... No es solo el precio nominal el que sube, sino tambien el real en proporcion al progreso del país. El alza de su precio nominal no es el efecto de una degradacion en el valor de la moneda, sino el efecto de un alza en el precio real.

„Se pueden dividir en tres clases los diferentes productos brutos: la primera, comprende los productos en que es nula ó casi nula la influencia de la industria humana; la segunda, los que se pueden multiplicar en proporcion de la demanda; la tercera, aquellos, sobre los cuales la industria humana tiene un poder limitado ó incierto.“

„La primera consiste en aquellas cosas que la naturaleza no dá sino en cierta cantidad; y que, siendo muy perecederas, no pueden acumularse durante mucho tiempo. Tales son la mayor parte de las clases de pescados, de aves raras y singulares; muchas especies de caza, casi todas las aves salvajes, (particularmente las de paso) y otras muchas cosas. A medida que crece la riqueza y su compañero el lujo, la demanda de estas cosas debe verosímilmente crecer al mismo tiempo, y no hay esfuerzos de la industria humana capaces de aumentar el aprovisionamiento de tales cosas, muy superior á lo que era antes del acrecentamiento de su demanda.“

„La segunda consiste en aquellas plantas y animales útiles, que tienen poco ó ningun valor, y que, á medida que el cultivo se extiende, ceden el terreno á productos de más importancia. Durante un largo período en la marcha de la civilizacion, la cantidad de los productos de esa clase va siempre en disminucion, al paso que, al mismo

«tiempo, su demanda va siempre en aumento. Su
 «valor real se eleva por grados, hasta que, andan-
 «do el tiempo, llega á tal altura, que constituye
 «una produccion más de la industria humana so-
 «bre los terrenos más fértiles y mejor cultivados
 «quizás. Cuando llega á semejante altura, apenas
 «puede subir más; puesto que, en otro caso, se de-
 «dicarian á ella más terrenos y más industria, á fin
 «de aumentar su produccion. Por ejemplo; cuando el
 «precio del ganado se eleva de tal modo, que deje
 «tanta ganancia cultivar la tierra para pastos, co-
 «mo para sustancias alimenticias del hombre, ese
 «precio no puede subir más; de lo contrario, una
 «gran parte de las tierras de pan llevar, se con-
 «vertirian en prados. La extension del cultivo
 «disminuye la cantidad de pastos naturales, y por
 «consiguiente la cantidad de carne que el país pro-
 «ducia antes sin trabajo ó cultivo, y al mismo
 «tiempo, esa extension de cultivo aumenta la
 «demanda de carnes, puesto que aumenta los po-
 «seedores de trigo, ó de su precio, para darlo
 «en cambio de carne; el precio pues, de la carne,
 «y por consiguiente del ganado, debe elevarse por
 «grados hasta que haya tanta cuenta en emplear
 «las mejores tierras en pastos, como en alimentos
 «para el hombre...

«La tercera clase, consiste en esas especies de
 «productos brutos, que son, por su naturaleza,
 «como accesorios de otra especie; de manera que
 «su cantidad ha de hallarse necesariamente limi-
 «tada por la cantidad de la especie principal, por
 «decirlo así. La cantidad de lana ó de cueros cru-
 «dos, que un país produce, está necesariamente
 «limitada por el número de ganado, mayor y me-
 «nor, que mantiene, y este número está determi-
 «nado necesariamente por el estado de adelantos
 «en él, y por la naturaleza de su agricultura.» *Ri-
 chesse des nations, lib. 1.º ch. 11.º*

Adam Smith, con ese gran poder analítico que
 se encuentra pocas veces en sus discípulos, acaba
 de mostrarnos el por qué ciertos productos agri-
 colas aumentan de valor con los progresos de la
 civilizacion y de la industria, que es el fenómeno
 social que ha preocupado más á Ricardó: pero nos
 muestra Smith al mismo tiempo, que ese aumento
 de valor tiene un límite perfectamente definido,
 fuera del cual carece de razon de ser Así, pues, si
 la *renta* se elevase, á consecuencia del alza de los
 productos, cuando el alza de estos cese, cesará ne-
 cesariamente la de la *renta*; y aún añadiremos que
 debe disminuir.

X...

(Continuará.)

AYALA. (*)

Por los años 1850 á 1851, apareció de repente en
 Madrid con grandísimos humos de poeta y aún de
 galán, y aún de ambicioso, un mozo de poco más
 de veinte años, oriundo de una familia extremeña,
 más distinguida que rica.

Era el tal de estatura poco más que mediana,
 de buena planta y proporciones, aunque algo más
 cabezudo de lo que en rigor correspondia á su ta-
 lla: tenia las facciones más expresivas y nobles
 que correctas; enormes ojos garzos, espeso entre-
 cejo, frente más bien dibujada que alta y ancha,
 coronada de espesa y un tanto revuelta melena de
 color castaño más bien claro que oscuro. Tenia
 la voz fuerte, los ademanes resueltos, el habla fá-
 cil y ceceosa. Todo el conjunto de su persona res-
 piraba inteligencia y fuerza y despertaba simpa-
 tías.

(*) El hombre que, hace dos semanas apenas, trazaba
 penosamente estos renglones desde el lecho donde lo
 tenia sujeto una prolongada y horrible enfermedad, ha
 bajado al sepulcro antes de la publicacion de su último
 trabajo; el cual, aún estando lleno de espontaneidad
 y discrecion, es bien débil muestra del poderoso talento
 de D. José Antonio Paz. La muerte no ha dado tiempo
 á su jóven autor (tendria ahora unos treinta y tres
 años) ni aún para ver las pruebas de su artículo, liman-
 do al paso las incorrecciones que el amigo de Paz, en-
 cargado de hacerlo, se cree obligado á respetar, pues,
 á su parecer, si los enemigos de un escritor deben incli-
 narse ante las bellezas de sus obras, los amigos deben,
 cuando ménos, respetar sus lunares y guardarse de
 intentar lo que, con el nombre de correccion, puede
 resultar nuevo, irremediable y calumnioso defecto.

D. José Antonio Paz (y esto puede asegurarse desde
 ahora porque, entre otras cosas, el tomo de poesías que
 ya estamos coleccionando algunos de sus compañeros y
 admiradores, lo demostrará en breve), era un notabilísi-
 mo autor dramático, un profundo pensador y un poeta
 de la buena raza, cuyas obras á medio hacer, cuyos
 versos sin limar, y escritos en su mayor parte sin pensar
 en el público bastan y sobran para asegurar á su autor
 una reputacion semejante á la del ménos malogrado
 Gustavo Adolfo Becquer.

Paz ha muerto tan desconocido como pobre y dejan-
 do en el mundo dos hijos, de los cuales el mayor aun
 no ha cumplido dos años. Gran ocasion se presenta á
 las personas caritativas y con poder ó con fortuna para
 darse el mayor placer de la tierra, el único que siem-
 pre honra y nunca hastia: el placer de hacer bien.
 Ayala era el ídolo literario de Paz, que se sabia de me-
 moria *El hombre de Estado* y *El tanto por ciento*. Lo
 último que ha salido de su pluma, ha sido este artículo,
 en que sólo se habla de su más querido poeta.

C. C.

La fortuna, que es mujer, jamás niega sus favores á hombres de tan brillante exterior, aunque no valgan lo que en realidad valía éste. Llegar y vencer, fué para él todo uno. Traíalo desde Sevilla, donde hasta entonces habia cursado leyes con ningun aprovechamiento, segun parece, pero no sin adquirir fama de despejado y revoltoso; traíalo desde Sevilla, decimos, el propósito de hacer representar un drama en cuatros actos y en verso; con cuya representacion se prometia confirmar y hacer públicas y famosas en toda España las dotes de poeta de que ya en Andalucía habia dado de vez en cuando felices muestras en composiciones, ora impresas en periódicos, ora circuladas manuscritas entre amigos y compañeros de estudios.

Quiso leer el drama una señora parienta del poeta; llevóselo éste á su casa, y algunas horas más tarde el feliz manuscrito era ojeado con interés por el omnipotente ministro conde de San Luis, protector celeberrimo de literatos, y fundador de aquel Teatro Español que duró lo que duran en España las protecciones oficiales: un ministerio.

De manos del ministro pasó la obra á las del célebre crítico D. Manuel Cañete, que informó de su mérito como la obra merecía y como de su buen gusto era de esperar; y puesta al dia siguiente en las de la junta censora del teatro Español, muy poco despues, censores y actores se deshacian en elogios de la obra nueva del recién llegado poeta; empezábanse los ensayos á toda prisa y el autor entraba anticipadamente en la auréola de luz de la notoriedad, rodeado de envidias, de lisonjas y de esperanzas.

La obra al fin se estrenó.... Se estrenó, y casi hizo fiasco para lo que de ella se esperaba, y se esperaba con justicia.

La obra se llamaba *El hombre de Estado*, y su autor, D. Adelardo Lopez de Ayala, quedó desde el dia siguiente al de su derrota, considerado por el mismo público que casi silbó en el patio y por la crítica y los literatos (entónces, como siempre, impotentes contra el mal efecto de la representacion) como uno de los más insignes poetas españoles, y como la más brillante esperanza de la escena.

Hoy, al cabo de más de 25 años de vida literaria y política, abrumado por el peso de éxitos colosales, gastado por la elevacion misma de los puestos á que lo llevan, de una situacion en otra, las condiciones de su carácter y de su talento; alejado por un silencio de 15 años, de la escena, origen de su reputacion y de su fortuna; sin contar por todo repertorio más de una docena de obras, la mayor parte sin éxito en las tablas, sin haber sido nunca ni como escritor, ni como político, verdadera-

mente popular, no hay en España reputacion literaria más prestigiosa que la suya.

Los que son incapaces de apreciar sus verdaderas y altísimas dotes, callan y se inclinan ante los fieros elogios de sus amigos, como ante artículos de fé; y los mismos que no estaban seguros de que volviese á salir de su silencio en su vida, se guardaban de afirmarlo de una manera demasiado rotunda y aceptaban de buena gana como la más verosímil de las resurrecciones dramáticas en proyecto, la que naciera del *Levántate y anda*, con que en un instante de voluntad incontrastable se dignase Ayala apostrofar á su dormido génio.

Que esto es verdad, todo el mundo lo sabe; que esto sea milagro nada de extraño tiene, puesto que el génio siempre los hizo; pero este de que hablamos, tanto como milagro del génio, merecía, dadas las condiciones del poeta, llamarse, á semejanza de los de la comedia de Lope, *Milagro del desprecio*.

Más hábil, no sé si más sincero despreciador del aura popular que Ayala, no lo he visto en mi vida. Nadie como él sabe resistirse á desplegar los labios cuando todo el mundo espera que hable; nadie como él sabe, cuando habla por fin, dar valor á lo que dice y á lo que antes ha callado. En honor de la verdad, una de las más preclaras dotes de su talento, el aticismo, es contraria á la improvisacion, á la popularidad, á la fecundidad. Ayala, cuyo talento ha cambiado grandemente con los años, ha encontrado, desde el primer instante, en su carácter y en su buena suerte, la intuicion del arte de vivir y de exponerse al público, manteniendo su personalidad constantemente conforme consigo misma á través de la más variada série de circunstancias. La vida política no ha sido tan exclusivamente perjudicial como se dice, á su fecundidad literaria. Manteniendo el brillo y decoro de su personalidad, ha conservado á su talento el brío y tersura que la oscuridad y frecuentes reveses teatrales hubieran marchitado acaso; ha ocupado su inteligencia de la manera más oportuna y ménos fatigosa durante los largos periodos de reposo que la produccion le pide; lo ha mantenido satisfecho de sí propio, respetable ante los demás, bien quisto de todos, á pesar de su arrogancia, y en condiciones de demostrar y ejercitar su apacible *bonomía* y el gusto con que tiende á sus compañeros y amigos una mano protectora. Bien vale todo esto, para un poeta que mostró saber siempre que no basta tener talento para demostrarlo, ni demostrarlo para que se reconozca, el trabajo de llegar á ser ministro dos ó tres veces.

Los reveses dramáticos de Ayala no acabaron en *El hombre de Estado*. *Los dos Guzmanes* y otras dos obras más, cuyos títulos se nos escapan de la

memoria en este instante, corrieron tr ste suerte en las tablas. En todas ellas, aunque no en el grado de la primera (que quedará, á pesar de sus defectos, como una de sus obras maestras), hay rasgos notables. Su primer gran éxito fué *Rioja*. En esta obra, el autor aparece por primera vez conocedor profundo de las proporciones y de la estructura dramática. Obra breve y en que pasan pocas cosas, está admirablemente repartida, y—aunque harto más pálida de estilo que la primera y ménos cincelada, llena y correcta que las últimas,—ofrece un conjunto tal, que anuncia en el autor un cambio y, en cierta modo, un progreso. El hombre de la exhuberante fantasía lírica empieza á eclipsarse llevándose consigo en parte (defecto general de nuestros escritores, de que Ayala no se ha eximido por completo), al vigoroso pintor de carácter que resplandece en la incorrecta y bien coloreada figura de D. Rodrigo Calderon.

Esto de que la intensidad de la pasión y la energía de un personaje hayan de ir en España condensadas siempre en versos magníficos, es triste cosa; pero hasta la hora presente casi irremediable. Píntanse, sí (Ayala lo ha hecho luego), caracteres que se exhiben bien sin poetizar, pero no caracteres grandes y poderosos. *Rioja*, en efecto, á pesar de su derecho á poetizar sobre las tablas (puesto que en el mundo lo hizo con tanto acierto), resulta demasiado bondadoso, demasiado apto para el sacrificio. Satanás no lo tienta, aquel Satanás que á D. Rodrigo hace decir cosas tan magníficas y cometer villanías tan dramáticas. Satanás es un gran elemento literario (como que lo es humano), y el sensible Rioja, más virtuoso pero ménos viril que el marqués de Siete Iglesias, y que Ayala mismo, interesa un poco ménos de lo conveniente. La obra, á pesar de esto, es bellísima. Otro á pesar bastante grave hay en este drama, y es el Conde-Duque, que vale ménos que el Lerma de *El hombre de Estado*, debiendo valer mucho más. Un valido que lo es por tan largo tiempo como Olivares, aunque como ministro lo haga muy mal, como aquel lo hizo, es siempre hombre de más talento que resulta ser aquel Conde-Duque. Ayala debia haber sabido esto desde la misma época en que escribió el drama.

El año 1857, empezó Ayala su carrera política y se ganó una reputación de orador, cualidad que ha cultivado luego de tarde en tarde lo bastante para no perderla ni disminuirla (parece que la delicadeza excesiva de su garganta es más que su indolencia, culpa de esta sobriedad oratoria); y el mismo año 1857 se representó *El tejado de vidrio*, que comparte dignamente con *El hombre de mundo*, estrenado dos lustros antes, la palma de la verdadera comedia de costumbres.

Esta obra es un acabado modelo en su género. Los caracteres, que moralmente valen poco, son excelentes bajo el aspecto literario: el desenlace favorable al protagonista quita al final grandeza, lógica y moralidad; pasa allí algo un tanto estupendo en el cuarto acto, pero el conjunto resulta dramático y bello, lo cual es siempre una gran defensa. Obras perfectas, no hay que buscarlas en el mundo: ésta, sin embargo, lo es bajo muchos conceptos: no en verdad bajo el del estilo, que flojea con tanta frecuencia como resplandece y despide chispas. La gran obra de estilo, el espejo immaculado de todo el repertorio de Ayala y de todo el español contemporáneo (excepción hecha de *El duelo á muerte*, de García Gutierrez, su único maestro y rival en esta parte) es *El tanto por ciento*.

Con esta obra, de reputación superior hoy á toda crítica, corónase por completo la reputación literaria de Ayala. El público, en suscripción iniciada por *La Iberia*, regaló al autor de *El tanto por ciento* una corona de oro. Diez y seis años trascurridos desde aquel día, parecían haber quitado grano por grano el oro de esa corona. (1)

El nuevo Don Juan (que, unida á la refundición de *El alcalde de Zalamea* y dos zarzuelillas, una original, otra refundida del mismo Calderon, es la última obra original é importante de Ayala) apareció dos años después de *El tanto por ciento*. El autor dice en la dedicatoria á Selgas, que la comedia fué zarzuela en un principio; añadiendo,—por cierto, con una malignidad que no por ser justa deja de chocar en un hombre de tan buena suerte,—“que será tragedia en el deseo de muchos.” Todo el mundo sabia, antes que Ayala lo dijese, que la comedia habia sido zarzuela, porque ya en aquella época las obras inéditas de Ayala disfrutaban el privilegio de la más completa notoriedad. Pero, sin estas circunstancias, nadie hubiese sospechado el arreglo: tan distinto es el plan de la obra de lo que suele ser una zarzuela, aunque la zarzuela sea de Ayala. Hay en el segundo acto de esta obra, el mejor de los tres, unas décimas que serán inmortales, y muchas escenas en los tres actos que valen lo que las décimas. La obra, sin embargo, no convence ni resulta artística. El autor ha querido sacar moralidad de un asunto que se rebela contra ella. El protagonista se desmiente á sí propio á cada paso para que el desenlace cuadre al propósito: aquel carácter no cabe en aquel cuadro. *El nuevo Don Juan* que Ayala presenta, no se deja burlar de la manera que allí pasa, sin llevarse al ménos una presa entre las garras. Aquel D. Segundo,

(1) Hace años que *El tanto por ciento* está traducido al francés. No sabemos si se ha representado. Creemos que no.

verdadera figura de segundo término, es el tipo, entre otros, á quien puede cuadrar lo de salir trasquilado yendo por lana: pero ni *Segundo*, ni ningun segundon de igual estofa (por peligroso que en la realidad pueda resultar) era digno de los honores de comedia semejante. Esta falta de unidad entre el propósito y los recursos del poeta; este dualismo de carácter del protagonista, bonachon é inerme á ratos, á ratos audaz y astuto y, en llegando el caso, desalmado y amenazante, erizan de escollos (imposibles de sortear con constante acierto, ni aún por Ayala mismo) el desarrollo de esta obra, á trechos, ya lo hemos dicho, admirable.

El público no hizo tragedia de la comedia (á pesar del deseo de los muchos á que el autor aludía), lo que sí hizo, fué colocarla en rango inferior á *El tanto por ciento*. Ayala mismo no hubiera hecho otra cosa.

La historia literaria auténtica de Ayala concluía aquí; pero la que podemos en cierto modo llamar apócrifa, se prolonga hasta la hora presente.

Cuando Moratin, viejo, y achacoso y sin una sola escena de comedia manuscrita en la balija, se estableció por algun tiempo en Barcelona, el público barcelonés, agradecido á la preferencia que el autor de *El café* daba á su ciudad sobre la villay córte, no contento con colmarle de atenciones (ménos en boga entonces que hoy, aún para hombres de la reputacion de Moratin) decia de él, y Moratin lo repetia con risa: "que tenia nada ménos que 14 comedias escritas y que todas las iba á extrenar en *Barstona* y ninguna en Madrid." La pícara inquina que los barceloneses de entonces, como los de ahora, tenían á Madrid, disminuye en cierto modo el valor de este milagro de fé en la fecundidad moratiniana.

Más desinteresado en su entusiasmo por Ayala, el culto público español de nuestros dias, si no fija en 14 el número de sus obras inéditas, es acaso porque encuentra más grandioso, al par que más ocasionado á los vuelos de la fantasía, dejar en la penumbra de lo indeterminado la cifra, así como deja la fecha de la representacion y, lo que es aún más delicado, la cantidad de versos que aún falta á cada una de esas obras. Pero cree en ellas y las comenta y las espera todos los años.... para el siguiente. Entre cien títulos que nuestra mala memoria nos ha impedido retener, allá van esos que hace años circulan de boca en boca como de obras próximas á terminarse: *El pueblo y el Rey*, *Yo*, *Mi último deseo* y *Consuelo*.

Consuelo era de todos esos títulos el que mayor boga alcanzó el año pasado, cuando todo el mundo creyó al fin que la cosa iba de véras y con todo el mundo quien escribe estas líneas, persona la más in-

significante de cuantas esgrimen la péñola, pero no en verdad la más ancha de tragaderas. Tanto es así, que, enfermo é imposibilitado de salir de mi casa hace muchos meses, aún despues de leer en los periódicos que *Consuelo* se ha estrenado, no puedo acabar de creer lo que sin duda sería una felicidad para el teatro Español, que por muchas y diferentes razones, que no son del caso, está hace algun tiempo harto necesitado de *Consuelo*. Recuerdo que un revistero celeberrimo dijo la última temporada que sólo faltaban á la obra tres redondillas. Ignoro si con esto quiso dar una tunda á Ayala ó á sus admiradores... ó se la dejó dar él mismo por algun *quidam* malicioso; porque en los hombres de mucho ingenio es difícil descubrir cuándo han querido decir un chiste y cuándo cometer una tontería: tan agudos son, aún en sus torpezas.

En lo que no queda duda es en que las obras á la sazón inéditas de Ayala han de dejar tras sí, por poco que dejen, más rastro que las catorce que de Moratin esperaban los barceloneses.

Mientras ha sonado la hora venturosa de que parezca alguna, no es sólo la reputacion de Ayala la que salía ganando en el juego. No conozco un sólo literato que se estime (aunque no lo estime nadie) que no diga en confianza á cuantos quieran oirlo:

—"A mí me ha leído Ayala el acto primero de su drama *Yo*.

—¿Y qué tal?—pregunta quien tal oye.

—"¡Oh! ¡Admirable!... *Demasiado admirable para ser primer acto.*"

Y en este conato de desconfianza respecto al completo desempeño de la obra (deseo de que acabe en tragedia como diria su autor) páran todas las confidencias.

Y como hay en el mundo una cosa en la que yo creo aun ménos que en la próxima terminación de las obras de Ayala, y esta cosa en que no creo absolutamente es en la discrecion de un literato, tengo la opinion de que el primer acto de *Mi último deseo* no es tan conocido como pretenden los pretendientes que rodean al autor.

Respecto á *Consuelo*, que por fuerza tengo que decidirme á creer que está estrenada á estas fechas (aunque siempre seguiré dudando que esté concluida), nada puedo decir al lector... sino que le envidio la fortuna de poder verla, porque presumo que, cuando ménos, será de Ayala, y si es de Ayala merecerá verse.

JOSÉ ANTONIO PAZ.

EL ESCALTOR JUAN JACOBO GUILLERMO HEINSE.

Aplaudimos á Donizetti cuando le vemos sacar provecho del hallazgo de una perla que habia encontrado en un lugar inmundo, engarzando como joya en la diadema de su *Lucía* los extraños acordes de dos músicos ambulantes que junto á la casa del célebre maestro en Nápoles, en la calle Nardona al aproximarse la Noche-buena, se pusieron á tocar la gaita. Pero ¡qué diremos de un génio que se empequeñecía echando sus perlas en un lugar inmundo, de un génio apasionado que, teniendo un entusiasmo por el arte como *Winckelmann*, unido á la gracia de *Wieland* y aún más: ese lenguaje animado y pintoresco propio de los hijos del Mediodía, y el pincel ardiente de *Corregio*, abusaba de sus dotes brillantes para pintar la sensualidad más refinada, no albergándose en los rosales de su musa amenizados por los trinos más suaves de los ruseñores sino diosas impúdicas y faunos impuros?

Cuanto me he complacido en presentar al lector la que fué pura como la primera ilusion del amor, la que consideraba la religion como todo el ideal de la existencia; como la lumbre del hogar, como la musa de la poesía, la simpática figura de la poetisa Luisa Hensel, que encantaba á Brentano cuando á una educacion esmerada y á una sin par modestia se juntaba en su persona la primera poesía de la vida, la flor de la primera juventud, y cuyo corazon fué un tabernáculo á donde residia Jesús, para hacer de todo su sér como un cielo en donde brillaba bajo las miradas de Dios y de sus ángeles el astro de la santidad, tanto más me duele hablar de los extravíos de un poeta que no sabia que la castidad es una gracia; de un poeta en que hasta *Wieland*, el autor de las *Narraciones cómicas*, que rendia culto á las Gracias, y que ciertamente no veia en las curvas elegantes de la *Vénus de Médicis* más que los desahogos de un cincel liviano, lamentaba en una carta dirigida á Gleim en 1773 el "priapismo del alma," y á quien sin embargo el rey Luis ha abierto las puertas de la *Walhalla*, merced á su génio incontestable, cubriendo sus concepciones una capa de gracia y de donaire que distrae la atencion de las escenas poco edificantes, y que hizo exclamar á *Goethe*: He aquí un hombre á quien es preciso admirar, ó rivalizar con él."

Si *Rembrandt*, ó *Van Dick* hubieran pasado una brocha súcia por el semblante de sus personajes, deshaciendo sus facciones, no hubieran hecho más que hizo *Heinse* con sus escritos desluciéndolos con sus frivolidades. ¡Qué sentimiento tan pu-

ro, tan elevado y tan humano es el sentimiento del amor primero! Pero en su alborozó sensual sin amor, en su éxtasis sin corazon, no penetraba *Heinse* hasta la belleza del alma y no abrazó más que la forma.

La única obra en que no rindió culto al dios *Priapo*, la única obra que ha salido pura de las manos *non sanctas* del autor, son las cartas que escribió á Gleim acerca de la entonces notabilísima galeria de *Düsseldorf*. En ellas contribuyó á ilustrar la historia de la literatura pátria; en ellas creó un estilo modelo para la crítica de las obras de arte, un estilo lleno de vida y de colorido.

Juan Jacobo Guillermo Heinse, ese hijo extraviado de las Musas, ese precursor de *Heine* en la prosa poética, en que cada palabra es una imágen, cada rasgo una llama, nació el 16 de Febrero de 1746—no en 1749 como dicen algunos biógrafos, pues la partida de bautismo dice 1746—en *Lange-wiesen* (*Schwarzburgo-Sondershausen*), de un alcalde y organista. Estudió leyes en las Universidades de *Jena* y de *Erfurt*, pero fué discípulo de la naturaleza más que de la escuela. Como todos los hijos de *Turingia*, manifestó una afición decidida á la música. *Wieland* le introdujo en *Erfurt* en la senda que el jóven emprendió en 1774 con éxito en su *Laidion*, novela en verso que celebra la apoteosis de *Lais* y los goces de los héroes griegos en el *Eliseo*. Antes escribió la version de una frívola poesía francesa titulada *Las Cerezas* y otra obra lasciva que excitó la indignacion de *Wieland*, á saber: los *Sucesos de Encolpio*, traduccion de una parte del *Satiricon* de *Petronio*.

No obstante aquellos pecados literarios contra la moralidad, le honró Gleim con su amistad y le proporcionó el puesto de preceptor en casa de la amable señora de *Massow*, residente ora en *Quedlinburgo*, ora en *Halberstadt*. De la última ciudad pasó *Heinse* en 1774 á *Düsseldorf* para escribir en el periódico del Sr. *Jacobi*, *El Iris*. De su péñola brotaban los versos más dulces cuando imitó una de las elegias de *Fernando de Herrera*, que dan vivo testimonio de que la lengua española es la hermosa lengua que debieron hablar los ángeles. Es de extrañar, pues, que la traduccion que hizo del *Orlando*, de *Ariosto*, y de la *Jerusalén libertada*, de *Tasso*, esté escrita en sencilla prosa.

En 1780 salió para la ansiada Italia, gozando durante tres años enteros de aquel paisaje encantador que *Winckelmann* habia olvidado por el mundo de las artes, mientras para *Goethe*, y antes para *Heinse*, el paisaje itálico era un encanto que aumentaba aún el entusiasmo que producian en ellos las obras de arte. ¡Qué júbilo experimentó *Heinse* al ver á *Florenxia* que se alza coqueta como una rosa entre lozanos arbustos en el centro del

expléndido jardín llamado Toscana, al contemplar los tesoros artísticos que contienen su galería y su palacio Pitti, la capilla de los Médicis, en fin, hasta sus plazas y calles, que convierten la antigua capital de la Etruria en un museo público, y al admirar aquellas innumerables obras maestras, aquellas bellezas superiores á todo encomio que encierra la antigua ciudad de los Césares, que sigue mereciendo el nombre de ciudad Eterna! Desde Italia volvió á Düsseldorf para entrar en 1787 como secretario particular al servicio del Elector Federico Carlos José de Maguncia. Y en recuerdo de las bellezas del suelo itálico, escribió la novela *Ardinghello ó Las islas bienaventuradas*, en que emitió su opinion acerca de la pintura y de la escultura. Esta novela, que salió en 1787, seducirá, así como la titulada *Hildegard de Hohenhal*, que se publicó de 1795 á 1796, por la magia de estilo, pero no desarmarán por eso al meralista. En *Hildegard* ocúpase el poeta de su arte favorito, la música, poniendo en boca de uno de sus personajes lecciones interesantes relativas á las más notables composiciones musicales. No está á la altura de las mencionadas novelas la que se titula *Anastasia, ó el ajedrez*, y que tiene por centro de las consideraciones á aquel juego. El poeta Enrique Laube coleccionó los escritos de *Heinse*, publicándolos en 1838 en Leipzig.

Murió *Heinse* el 22 de Julio de 1803 en Maguncia.

JUAN FASTENRATH.

Colonia 1.º de Febrero de 1878.

MISCELÁNEA.

TEATROS

Los últimos conciertos dados en los teatros del Príncipe Alfonso y de Apolo por las Sociedades que respectivamente dirigen los maestros Vazquez y Breton han sido tan brillantes como los anteriores.

En el segundo de los citados coliseos ha empezado ya á funcionar la compañía Arderius, ofreciendo al público en sus primeras representaciones la aplaudida zarzuela de espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*, y el pasatiempo *Los Madriles*.

En el teatro y circo de Price tambien ha inaugurado ya sus tareas con inmejorable éxito la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, que dirige M. William Parish. Todos los artistas nuevos que de ella forman parte han sido bien recibidos por el público, especialmente el lown Tono Grice, los señores Willi, Ventura y

Livy, los hermanos Mariano y las familias Martini, y Chiesi, á quienes diariamente se colma de aplausos; y en breve llegarán á Madrid nuevos artistas contratados por Mr. Parish, á quien anima el deseo de que el público que le favorece pueda conocer y apreciar lo más notable que en esta clase de espectáculos existe en Europa.

Igual acogida ha merecido la compañía dramática que se ha formado bajo la direccion del apreciable actor D. Ricardo Morales, para trabajar durante los meses de Mayo y Junio en el espacioso teatro de la calle de Alcalá. *El tejado de vidrio* ha sido la obra con que ha dado principio á sus funciones, y su esmerada interpretacion ha proporcionado grandes aplausos á los artistas encargados de papeles principales, señoras Tubau, Fernandez y Calderon, y los señores Morales, Guerra y Peña. En la comedia *El pan de la emigracion*, fueron aplaudidos las señoras Zapatero y Cabezas, y el señor García. La empresa cuenta con algunas obras nuevas, y en breve estrenará una comedia titulada *Trabajar por cuenta propia*.

Con la vigésimaquinta representacion de la comedia *Consuelo*, se verificó en el teatro Español el beneficio del Sr. Ayala, quien de antemano habia cedido sus productos á los asilos de beneficencia.

La concurrencia que llenaba el coliseo, llamó al inclito poeta al palco escénico, manifestando el Sr. Vico que aquel no se hallaba en el Teatro.

Al citado actor le fueron entregadas dos coronas para el autor de la comedia: una de plata y oro, en cuyo lazo se lee esta inscripcion: *Al leon más hermoso del Congreso en la noche del 1.º de Mayo de 1878.—Felipe Ducazcal*. La otra corona, de laurel, fué regalada al Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, en señal de admiracion, por el primer actor don Antonio Vico.

BIBLIOGRAFIA.

La pluma y la espada, apuntes para un diccionario de militares escritores, por D. Manuel Seco y Shelly, comandante graduado, capitán de infantería; seguidos de una carta escrita y dirigida al autor por D. Luis Vidart. Un volumen en 8.º francés de 270 páginas. Madrid, 1877. Imprenta á cargo de J. J. Heras.

El nuevo libro que anunciamos del malogrado autor de *Los dramas del hogar*, *Historia de un grano de trigo* y otras varias obras favorablemente conocidas, se halla de venta en el almacén de la calle del Arenal número 16.